



**Demanda Mara Lezama a >9 policías compromiso con la ciudadanía; afirma que hay un nuevo mandato y se tiene que hacer valer la ley**



**Consigue FGE Quintana Roo la vinculación a proceso de una persona por su probable participación en triple homicidio ocurrido en 2019, en Cancún >3**

**www.diarioimagenqroo.mx / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias**

Año 7 No. 2994

diarioimagenqroo@gmail.com

Lunes 30 de enero de 2023

# DIARIOIMAGEN

\$5 PESOS

*Quintana Roo*



**PIDEN METER AL ORDEN A TAXISTAS..!**

**Hoteleros, empresarios náuticos, comerciantes y agencias de turismo exigen que no se siga afectando la imagen de Q. Roo**

>2



Por José Luis Montañez

Ya son al menos un par de meses en que los taxistas, principalmente de Cancún, están protagonizando bloqueos de vialidades y actos violentos en contra de conductores de Uber, lo que ha venido a manchar la imagen de uno de los destinos turísticos más importantes del país, por lo que varios sectores han salido para manifestar su descontento y exigirles a las autoridades que ya les pongan un freno.

Hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios acuáticos, operadores de Uber y la ciudadanía afectada, entre locales y turistas, se han unido para pedir que cesen los ataques de taxistas, quienes quieren impedir que el transporte privado ingrese a la entidad, aunque ellos llevan años abusando de los usuarios, cobrando excesivamente por los viajes con unidades en pésimo estado.

Incluso, la semana pasada se llevó a cabo una exitosa jornada denominada “Un día sin taxis” en la que participó la ciudadanía, evitando usar ese tipo de transporte, mientras que los choferes de Uber ofrecieron viajes gratis; esto con el fin de expresar su hartazgo ante las acciones violentas de los ruleteros.

#### PIDEN CANCELAR CONCESIONES A CHOFERES VIOLENTOS

En este escenario, también el sector inmobiliario de Quintana Roo ya se manifestó y pide a las autoridades estatales y mu-



**Empresarios y usuarios advierten** que el conflicto de taxistas y Uber daña la imagen de Cancún, “la joya de la corona”, del turismo.

nicipales que terminen con este conflicto y se trabaje por quitar la alerta de viaje que emitió Estados Unidos, sobre este destino, ya que el conjunto de todos estos factores puede frenar la inversión en la industria.

El coordinador de la Región 18 Sureste de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), Miguel Ángel Lemus, explica que están trabajando con las autoridades sobre este tema, pues los esfuerzos que se hicieron en 2022, se están viendo manchados. “Reprobamos la actitud de los taxistas, no estamos de acuerdo, creemos que esto no debe suceder en un destino turístico, eso es un acto de terrorismo, se les debe de cancelar

las concesiones y actuar con firmeza, impacta a todos, a los ciudadanos a la inversión, esto puede retrasar todo lo que logramos”, dijo.

Asimismo, destaca que se deben de plantear estrategias para que se solucione a la inmediatez, ya que la alerta de Estados Unidos es grave y puede dañar terriblemente al turismo. “Nosotros trabajamos con varios clientes, los cuales quedan maravillados con el destino, sin embargo, si llegan y se encuentran con todo esto, la violencia que se está dando, no van a querer invertir, ni mucho menos vivir en Quintana Roo”, sentenció.

Asegura que se mantendrán vigilantes de la problemática

y la resolución que esperan se dé en los próximos días, ya que Cancún está en el foco internacional. “Hay buenas perspectivas para este año, con todo y las obras federales que están ayudando mucho, el turista desde que llega al aeropuerto ve que se está invirtiendo, mejorando la situación de las vialidades, aunado a la llegada del Tren Maya, como para que estas personas espanten a los posibles compradores, a los mismos ciudadanos”, concluyó.

#### EXHIBEN AGRESIÓN DE TAXISTAS A POLICÍAS

En tanto, se informó que el gobierno municipal de Benito Juárez (Cancún) sumó otra denuncia contra taxistas por agre-

dir a policías, lo cual fue exhibido a través de un video que circula en redes sociales, causando indignación de propios y extraños.

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña declaró que en este video, se ve cómo un taxista avienta su vehículo hacia los agentes policiales el mismo día del bloqueo a la zona hotelera.

“Quiero aclarar que ese video fue del día de los bloqueos en la zona hotelera y es contra ese acto, que se interpuso una de las denuncias. Hay dos denuncias, una por ataque y obstrucción a las vías de comunicación y otra por la agresión”, aclaró

De tal manera, que ya se

## Derecho de réplica

# Exigen usuarios y empresarios de Cancún parar violencia de taxistas

— Advierten que disputa por pasaje con Uber afecta imagen del destino

iniciaron procesos ante el Instituto de Movilidad de Quintana Roo (Imoveqroo) para que se proceda en contra de los responsables, lo que significa que de acuerdo con sus facultades, se va a sancionar a los taxistas involucrados.

Reiteró que las autoridades municipales están abiertas al diálogo, por lo que el bloqueo en la zona hotelera por parte de algunos taxistas fue una sorpresa para ellos y lamentó las afectaciones causadas.

“Es un tema de seguridad. Cerraron las vías de comunicación, no hay acceso de entrada y salida si cierran por ahí, si hubiera habido una emergencia, que una persona tuviera que ir al hospital y no hubiera podido salir de ahí. Afectan mucho al destino, no sólo en lo turístico, sino a todos los ciudadanos. Es

por eso que les pedimos, de forma respetuosa, pero también fuerte y firme, que no vuelvan a hacer algún tipo de acto similar”, sentenció.

Por otro lado, Peralta de la Peña reconoce que el gremio taxista continúa manifestando inconformidades, pues eventualmente, la plataforma de Uber podrá brindar el servicio y sólo faltan las adecuaciones a la Ley de Movilidad. “Sabemos la molestia que hay y también entendemos el tema de que llegue competencia, que es incómoda en un principio, pero primero que nada se tiene que regular”, señaló.

#### 20% DE ESTUDIANTES CON REZAGO

Por otro lado, la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) reconoció que al menos 2 de cada diez estudiantes

de educación básica en Quintana Roo presentan un rezago como consecuencia del periodo de clases a distancia por la pandemia de Covid-19, es decir, que no cuentan con los conocimientos básicos para ese nivel, principalmente en materias como matemáticas y lenguaje.

El titular de la SEQ, Carlos Gorocica Moreno, explicó que este balance corresponde a los trabajos de evaluación realizados desde que los 337 mil 641 alumnos de educación básica regresaron a clases en el estado.

“Tuvimos tres segmentos en el proceso de pandemia, los alumnos que estaban de manera sistemática, que asistían, que se conectaban, que llevaban a cabo las tareas y que eran acompañados por los pa-

pás; el segmento intermitente, que se conectaba dos o tres días a la semana, muchos con una sola computadora para dos o más hijos y el 20% que estaba nulo o fuera de clases, que es el que se atenderá por presentar rezagos más agudos”, aseveró.

El balance preliminar es parte de los resultados de una evaluación que se tendrá lista a principios de marzo, integrada por dos diagnósticos: uno de la Comisión para la Mejora Continua, que manda el gobierno federal y otro que elaboraron los maestros y que se va a comparar con la estadística realizada el periodo escolar anterior, a fin de implementar estrategias adecuadas para que los estudiantes se pongan al corriente.

“El objetivo es realizar un

diagnóstico tanto del grupo como de cada alumno para detectar dónde están las brechas de aprendizaje, es decir, dónde en matemáticas, dónde en lenguaje, etcétera. Esto implicará que el maestro pueda usar este diagnóstico como guía para definir las estrategias para reforzar el aprendizaje, de acuerdo con las debilidades de cada alumno”, dijo.

Una de las estrategias para atender las brechas de aprendizaje, es decir, aquel conocimiento que no se consolida de forma completa, dijo “es acompañar a los alumnos y monitorear su avance, por lo que se necesita de la cooperación de personal docente y padres de familia en conjunto”, dijo.

montanezaguiar@gmail.com

## Consigue la FGE Quintana Roo vinculación a proceso de un sujeto por su probable participación en un triple homicidio ocurrido en 2019, en Cancún

**– Apolinar “O” es la primera persona detenida por este múltiple asesinato; labores de investigación tradicional y tecnológica permitieron identificar al autor material e intelectual**

**– La Fiscalía continúa las diligencias para llevar a cabo el cumplimiento de las órdenes de aprehensión en contra de los demás participantes en el caso**

La Fiscalía General del Estado, que encabeza Óscar Montes de Oca, informó que tras la audiencia con el juez de control, fue vinculado a proceso Apolonio “O”, por su probable participación en el delito de homicidio doloso en contra de tres personas en Cancún.

Cabe señalar que los hechos que se le imputan a Apolinar “O” ocurrieron el

2 de marzo de 2019, cuando los ahora occisos y una persona más, viajaban a bordo de una camioneta y fueron atacados a balazos en la avenida Bonampak.

El vinculado es la primera persona detenida por este triple homicidio, pues labores de investigación tradicional y tecnológica, permitieron identificar al autor material y a los intelectuales.

La FGE Quintana Roo continúa las diligencias para llevar a cabo el cumplimiento de las órdenes de aprehensión en contra de los demás autores del triple homicidio, uno de los cuales fue localizado en la Ciudad de México, por lo que en breve será detenido y traído al estado para definir su situación jurídica.



Apolonio “O” fue vinculado a proceso por su presunta participación en un triple homicidio doloso en Cancún.



FPMC realizó la primera salida de este año a las playas del Parque Ecoturístico Punta Sur, donde se retiraron 90 kilogramos de desechos.

**Buscan promover la participación social en actividades de conservación ambiental y el trabajo coordinado entre las instituciones, por lo que la FPMC mantiene abierta la invitación a escuelas, empresas, grupos organizados y a la ciudadanía en general, para sumarse como voluntarios en limpieza de playas.**

## Cuidado al medio ambiente

# Hacen primera limpieza en playas del Parque Ecoturístico Punta Sur

- Arrancan con la preparativos para la temporada de anidación de tortugas

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cozumel.- Como parte del programa permanente de limpieza de playas de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel (FPMC) se realizó la primera salida de este año a las playas del Parque Ecoturístico Punta Sur, donde se retiraron 90 kilogramos de desechos que son traídos a la costa por las corrientes marinas.

Con lo anterior, dicen, buscan promover la participación social en actividades de conservación ambiental y el trabajo coordinado entre las instituciones, por lo que la institución mantiene abierta la invitación a escuelas, empresas, grupos organizados y a la ciudadanía en general, para sumarse como voluntarios en las limpiezas de playas y otras actividades que realiza la FPMC.

Rafael Chacón Díaz, director de Conservación y Educación Ambiental (CEA), mencionó que desde hace más de 30 años, la institución cozumelense mantiene un programa permanente de limpieza de playas en el Parque Ecológico Estatal Laguna Colombia, sitio donde se encuentra el Campamento Tortuguero Punta Sur, por lo que es de suma importancia mantener saludable el ecosistema costero, donde convergen diversas especies de flora y fauna. Mencionó que contar con playas limpias contribuye a que los quelonios que arriban a la costa para continuar con su proceso reproductivo puedan hacer

sus nidos sin obstáculos, mientras que las crías que eclosionan se dirijan al mar sin bloqueos causados por la basura, por lo que estas acciones se realizarán desde ahora, aunque la temporada de arribo de tortugas inicia en mayo.

Chacón Díaz indicó que la primera limpieza del 2023 estuvo a cargo de los biólogos del CEA, quienes hicieron el recorrido por las playas, la separación de los desechos y el registro, sumando 90 kilos, mismos que fueron trasladados al relleno sanitario para darles un adecuado destino final.

Los biólogos expresaron que los materiales que más se recolectaron destacan microplásticos, tapas, envases de vidrio, cuerdas y plástico #2 HDPE

(Polietileno de Alta Densidad), que se utiliza para elaborar envases como detergentes, productos automotrices, jabones líquidos y tuberías. Derivado del análisis de las etiquetas de los desechos se puede determinar que provienen de otros países o bien de embarcaciones que navegan por la zona.

### CHETUMAL Y CANCÚN, SEDES DE BOX Y TIRO DEPORTIVO

Chetumal y Cancún serán sedes regionales de los encuentros de box y tiro deportivo en marzo próximo, como parte del proceso para Nacionales Conade 2023, de acuerdo a lo que se determinó en la Primera Reunión Ordinaria de la Región VI

del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade), destacó el presidente de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo (Cojudeq) Eric Arcila Arjona.

Durante el encuentro del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade) participaron los directivos y coordinadores de los institutos del deporte de Campeche, Chiapas, Tabasco y Yucatán.

Se determinaron las sedes y fechas para la etapa regional, quedando de la siguiente manera: Ajedrez se llevará a cabo en San Francisco de Campeche del 23 al 26 de marzo; box se disputará en Cancún; taekwondo será en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del 24 al 26 marzo; mientras que tiro deportivo en Chetumal del 17 y 18 de marzo. En el encuentro, Eric Arcila señaló que las autoridades deportivas de las entidades tienen la obligación de trabajar de manera coordinada en beneficio de las y los atletas, que resaltó, son la prioridad número uno.

“Los nacionales Conade forman parte del proceso de cualquier deportista previo a llegar a un ciclo olímpico, es por eso que esta reunión es de suma importancia para determinar todos los asuntos relacionados a las etapas regional y macro regional con el único fin de fortalecer el sureste mexicano y que éste destaque en Tabasco, Nayarit, Morelos, Aguascalientes y Jalisco, estados donde se llevará a cabo la máxima justa deportiva del país”, indicó.



Chetumal y Cancún serán sedes regionales de los encuentros de box y tiro deportivo en marzo próximo.

Se realizará del 15 al 21 de febrero

# Regresa el carnaval de Chetumal, tras 2 años de contingencia sanitaria

- Esperan buena afluencia de visitantes y gran derrama económica para comerciantes

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- Luego de dos ediciones canceladas (2021 y 2022) por la pandemia, el Carnaval de Chetumal regresará en febrero a la Avenida Los Héroes con el apoyo del gobierno estatal, para presentar carros alegóricos y grandes artistas locales, así como otros de talla internacional, esperando que haya buena afluencia de visitantes y una gran derrama para el comercio local.

Y es que, por más de un siglo, este carnaval ha sido signo de identidad para los quintanarroenses, que en los últimos dos años fue suspendido a consecuencia de las restricciones de la pandemia por el Covid-19 y que ahora retoma el Instituto de la Cultura y las Artes (ICA).

La gran fiesta se celebrará del 15 al 21 de febrero en la Avenida Héroes, y en esta ocasión se va a contar con la presencia de artistas de talla internacional como Rayito Colombiano y Grupo Cañaveral, además de la participación de artistas locales, que demostrarán el talento chetumaleño.

Hay que recordar que, a principios de este 2023, la fiesta se mantenía en incertidumbre, pues el ayuntamiento de Othón P. Blanco (Chetumal) recibió un recorte de 70% al presupuesto para el evento, al pasar de 9 millones 400 mil pesos a sólo 2 millones 120 mil.

Esto hacía inviable una fiesta de la magnitud de antaño, no obstante, el gobierno del estado gestionó los recursos para lograr contratar toda la car-

telera de eventos, con unos 6 millones de pesos más de inversión para que se lleve a cabo este carnaval como la gente lo recuerda.

De tal manera, que en febrero, la ciudad recibirá esta gran celebración, además de que se destinó una bolsa de 600 mil pesos en premios para las comparsas en las categorías infantil, juvenil, preescolar y libre, asimismo, se premiará a los mejores carros alegóricos y mejores disfraces, lo cual fue confirmado por la presidenta del Comité Organizador del Carnaval, Yurissan Hernández Rovira.

## CUATRO PREDIOS MÁS HAN SIDO EXPROPIADOS PARA EL TREN MAYA

Por otra parte, el gobierno federal ordenó la ocupación temporal de 106,290.64 m<sup>2</sup> de tierra, correspondientes a cuatro inmuebles de propiedad privada, en los municipios de Bacalar y Othón P. Blanco (Chetumal), al sur de Quintana Roo, con lo que ya son dos declaratorias de ocupación a menos de un año de la inauguración del Tren Maya.

El decreto fue publicado el jueves 26 de enero y autoriza la ocupación temporal inmediata de la tierra para ser empleada en la construcción del megaproyecto federal.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) adelantó que la interposición de cualquier medio de defensa por parte de los propietarios no suspende la ocupación de los terrenos, aunque, los afectados tienen 10 días hábiles para interponer, en caso de así conside-



**El Carnaval de Chetumal** regresará a la Avenida Los Héroes, tras 2 años de cancelaciones, con el apoyo del gobierno estatal.

rarlo, un procedimiento judicial pero sólo para controvertir el monto de la indemnización, es decir, lo que cobrarían por los terrenos y no para impedir la compra.

Asimismo, aclararon que en caso de que los terrenos expropiados no sean destinados total o parcialmente al Tren Maya, los propietarios afectados podrán solicitar la reversión total o parcial de sus propiedades, lo que significa que, de no ser usados al final, podrían recuperarlos.

En el decreto se expone que el Tren Maya funcionará como corredor humanitario por medio del cual se entregarán apoyos alimentarios, médicos, etc. para las comunidades indígenas y pueblos marginados del sureste mexicano; también por su ubicación geográfica, será fundamental para salvaguardar las costas y la zona

fronteriza con Centroamérica, aseguran.

La expropiación citada se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre del 2022, en la que se declara de utilidad pública y se ordena la ocupación temporal de 2,369,977.862 m<sup>2</sup>, correspondientes a 151 inmuebles de propiedad privada en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, en el centro y sur de Quintana Roo.

Se especifica que 68 de los predios se encuentran en el municipio de Tulum, 23 en Felipe Carrillo Puerto; 35 en Othón P. Blanco y 25 más en Bacalar "La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) procede a la ocupación temporal inmediata de los bienes materia de este decreto; la interposición de cualquier medio de defensa no suspende la ocupación temporal".

**El esperado evento festivo se celebrará del 15 al 21 de febrero en la avenida de los Héroes de la capital, y en esta ocasión se va a contar con la presencia de grupos de talla internacional como Rayito Colombiano y Grupo Cañaveral, además de la participación de varios artistas locales, que demostrarán el talento chetumaleño.**



**Ordenan ocupación temporal** de 106,290.64 m<sup>2</sup> de tierra, correspondientes a cuatro inmuebles en Bacalar y Chetumal, para el Tren Maya.

También hay casos en áreas urbanas

# Detectan carencias en escuelas secundarias de las zonas rurales

- Supervisor registra falta de insumos en planteles de Othón P. Blanco y Bacalar

Por redacción DIARIOIMAGEN

Chetumal.- A decir del supervisor escolar, José Paciano Can Aguilar, desde hace casi cinco años, son por lo menos dos mil 500 estudiantes de secundaria, los que reciben clases en malas condiciones, principalmente en zonas rurales, aunque también hay casos en las urbanas.

“Esa situación se vive en 12 secundarias rurales, de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar. Los estudiantes además de carecer de insumos, están expuestos a las condiciones climatológicas, lo que incide y deriva en limitaciones en el aprovechamiento escolar”, advirtió.

De tal manera que considera urgente que se atienda el problema “Se necesita mantenimiento, colocar un transformador, pintura, sillas y mesas. Hay estudiantes que toman clases en condiciones no idóneas”, expuso. Del mismo modo, el directivo fue enfático en que no se exigen aires acondicionados o “lujos”, solamente que los estudiantes tengan condiciones que les permitan un digno proceso de aprendizaje, lo mismo condiciones laborales mejores para los docentes.

“Los padres de familia hacen esfuerzos para enviar a sus hijos a tomar clases, pero si no les damos las condiciones mínimas de poco o nada sirve. Nuestros maestros nos han reportado que hay planteles donde los estudiantes toman clases sentados en blocks y eso no permite la retención de lo enseñado en clases”, denunció

Asimismo, advierte que si no son escuchados por las autoridades, los padres de familia ya se preparan para realizar actos de protesta social.

De manera específica, dijo que las escuelas dañadas son la Telesecundaria “Helga María Durán Rosel”, en el Ejido “La Pantera”; “Amelia Azarcocoy Medina”, de Caobas; “Miguel Ángel Ortega



Por lo menos dos mil 500 estudiantes de secundaria, reciben clases en condiciones de precariedad, afirma supervisor escolar.

Navarrete”, de Chacchoben, y “Arnaldo Isidro Aguayo Canto”, en Manuel Ávila Camacho. Asimismo, “Manuel Sánchez Rivera” de Nuevo Jerusalén; Lázaro Cárdenas del Río”, en Xul Há; “Emiliano Zapata”, de los Divorciados; “Carlos

Hugo López”, en Margarita Mazza de Juárez; “Leona Vicario”, Buenavista; “Agustín Yáñez”, en Lázaro Cárdenas; y “Josefa Ortiz de Domínguez”, en Vallehermoso. Mientras que, en Chetumal están las escuelas secundarias “Othón P. Blan-

**Desde hace varios años, en 12 secundarias rurales, de los municipios de Othón P. Blanco y Bacalar, estudiantes de secundaria, además de carecer de insumos, están expuestos a las condiciones climatológicas, lo que deriva en limitaciones en el aprovechamiento escolar, señala el supervisor José Paciano Can Aguilar.**

co” y “David Alfaro Siqueiros”. En conjunto todas estas escuelas dan atención a por lo menos dos mil 500 estudiantes. Dado lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo) inició las investigaciones al respecto, encaminada a emitir una medida cautelar, mientras que El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (Ifeqroo) no ha contemplado recursos para esos planteles.

## LA MITAD DE ESCUELAS EN EL ESTADO SIN INTERNET

Las estadísticas del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de Quintana Roo revelaron que más de la mitad de las escuelas públicas de todos los niveles en la entidad arrancaron el ciclo escolar 2022-2023 sin internet, por lo que aproximadamente 246 mil estudiantes no tienen acceso a este servicio. Del total de las mil 562 escuelas públicas federalizadas de educación básica y 196 escuelas públicas de educación media y superior en el estado, se tiene una cobertura del 46.4% con servicio de internet, por lo que un total de 747 planteles carecen del mismo.

De acuerdo con el estudio, el porcentaje de cobertura resulta insuficiente ante los nuevos desafíos tecnológicos que ha dejado la pandemia por Covid-19 y el papel de las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje del estudiantado, de tal manera que es urgente un programa para dotar de internet a todas las escuelas del estado, particularmente en las zonas rurales

También destacaron que el nivel educativo con el menor número de planteles educativos con servicio de internet es el inicial con tan solo una escuela; mientras que en nivel superior son 28 las instituciones que tienen el servicio; en secundaria, 104; media superior, 179; preescolar 199, y en primaria, 304 planteles cuentan con internet.



diarioimagenqroo@gmail.com

publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com

diarioimagenqroo.mx

99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

Director Ejecutivo: Leonardo Lotz Miralha

Director de fotografía: Gustavo Camacho Olivares

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**



**Destacan que otra fortaleza de la participación de Cancún en la Feria Internacional de Turismo 2023, en Madrid, fue ser parte importante del Pabellón de México, el más grande de Latinoamérica, y la suma de esfuerzos lograda con la marca Caribe Mexicano, aprovechando sus maravillosas playas y el paradisíaco mar.**

**Autoridades celebran** que se logró el objetivo central de promocionar a Cancún en la Fitur 2023, en Madrid.

## Celebran resultados de la Fitur 2023

# Cancún se consolida como primer destino turístico de Latinoamérica

- Conectividad, infraestructura de primer nivel, oferta hotelera y calidad en el servicio

### Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- En el marco del cierre de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en Madrid, la delegación cancenense informó que se logró el objetivo central de promocionar a Cancún para seguir siendo el primer destino turístico de Latinoamérica, con múltiples ventajas tales como conectividad, infraestructura de primer nivel, oferta hotelera, bellezas naturales, calidad y calidez en el servicio, en comparación a lo ofertado por otros polos vacacionales.

La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, declaró: “Me siento muy orgullosa de haber representado a Cancún en esta feria importantísima en materia de turismo, en la cual se llevaron a cabo miles de citas de negocio, pero sobre todo cumplimos las expectativas para seguir atrayendo más turismo europeo y español hacia nuestra ciudad”, expresó.

Afirmó que la oferta en varios segmentos es parte del éxito que tiene como sitio preferido para vacacionar, ya que ofrece beneficios para nichos de mercado como turismo deportivo, que se seguirá impulsando en este 2023, o inclusive en el ámbito estudiantil, al invitarse a estudiantes de diferentes partes de Europa de otros países para que vayan a hacer sus prácticas a Cancún en hotelería.

“Cancún es un multidesestino, quiere decir que

cuando van a Cancún, van a otras partes de visita que son nuestros vecinos como a Isla Mujeres, Puerto Morelos, entre otros lugares, y posteriormente, se trasladan a municipios de la parte sur de nuestro estado, que es una zona que entre todos tenemos que empujar para que tenga más visitantes”, aseguró.

Subrayó que otra fortaleza de la participación de Cancún en esta feria internacional, fue ser parte importante del Pabellón de México, el más grande de

Latinoamérica, y la suma de esfuerzos lograda con la marca Caribe Mexicano, aprovechando sus maravillosas playas y paradisíaco mar, junto con el posicionamiento como producto a nivel internacional.

“El turismo ya cambió; el visitante busca más ofertas que solamente hospedarse en un hotel y ya, eso es lo que nos hace competitivos hacia otros destinos del Caribe, en los cuales se enfocan únicamente en un segmento. Estoy segura que nuestra ciudad seguirá siendo un ejemplo a seguir en todo

el mundo de las buenas prácticas que tenemos en materia turística”, concluyó.

### AVANZA REHABILITACIÓN DEL PARQUE “AARÓN MERINO”

Con una inversión de 5.8 millones de pesos se avanza en la rehabilitación de la primera etapa del parque Aarón Merino, informó la titular de la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) Irazú Sarabia.

Puntualizó que se llevan a cabo los trabajos preliminares, demolición y reparación de piso en la plaza principal, suministro y aplicación de pintura en la superficie de la cancha, rehabilitación de módulo metálico.

Señaló que se efectúan acciones en el área de domo contemplando el cambio de canalón pluvial, desmantelamiento y rehabilitación de techumbre metálica del domo, el suministro de malla tipo gallinero para controlar la plaga de palomas en el área, instalación de faldón perimetral de dos metros de alto, instalación de ocho lámparas en la estructura del domo, demolición y reparación de sección de piso en cancha multiusos.

Se realiza el retiro de pintura vinílica en superficie de bancas y muros, la aplicación de pintura de alta resistencia en superficie de cancha de usos múltiples, respetando el diseño para realizar diferentes actividades deportivas, suministro de tablero multiusos en área deportiva, mencionó.



**Con una inversión** de 5.8 millones de pesos se avanza en la rehabilitación de la primera etapa del parque Aarón Merino, en Chetumal.

Según reporte de Fonatur

# Avanza Tramo 2 del Tren Maya con más de 780 obras complementarias

- Generan, actualmente, más de 42 mil fuentes de trabajo, sobre todo mano de obra local

Por redacción DIARIOIMAGEN

Ciudad de México.- El director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodríguez, informó que avanza la construcción del Tramo 2 del Tren Maya abarca 234 kilómetros de Campeche, de Escárcega a Calkiní, con una ruta que cruza seis municipios y 31 localidades; se podrá ascender y descender en dos estaciones y tres paraderos.

Al informar los avances del Tramo 2, el titular de Fonatur estableció que se realizan 783 obras complementarias como 10 viaductos; 149 pasos vehiculares, peatonales y de fauna; 447 obras de drenaje transversal y 177 obras inducidas, y que el suministro de insumos avanza sin contratiempos para cubrir los requerimientos de 572 mil 790 toneladas de balasto, 464 mil 315 piezas de durmientes y 29 mil 392 toneladas de riel.

“Al igual que en toda la obra, en el tramo 2 se han intensificado los trabajos con turnos incluso por la noche. Hay amplia coordinación con todas las instancias y se cuenta con el apoyo del pueblo.”

En el informe integral del Tramo 2, en conjunto con titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena); Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y Bienestar, así como del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); la gobernadora de Campeche, Layda Sansorers Sanromán, y los consorcios Carso y Alstom, añadió que también se construyen una cochera en Campeche y una Base de Mantenimiento en Edzná.

Explicó que en el Tramo 2 se construyen 18 kilómetros del Libramiento Ferroviario Campeche, el cual incluye cinco viaductos, 42 pasos vehiculares, peatonales y de fauna, así como 34 obras inducidas. En el libramiento -precisó- se ubica la estación Campeche, que permitirá el acceso a la histórica capital del estado. Señaló que, en su Tramo



**Fonatur informó que** avanza la construcción del Tramo 2 del Tren Maya, con una ruta que cruza seis municipios y 31 localidades.

2, el Tren Maya genera actualmente más de 42 mil fuentes de trabajo, sobre todo mano de obra local.

“Además, en cumplimiento de la instrucción presidencial de que el Tren Maya beneficie a las

localidades de su ruta, en el tramo 2 se aplica el Plan Integral de Desarrollo con 50 viviendas y 147 obras sociales en comunidades, adicionales a los Programas para el Bienestar que ya se aplican

en la región”, subrayó. Recordó que toda la obra del Tren Maya se realiza con responsabilidad ambiental y el tramo 2 implica la reforestación de Campeche con 50 millones de árboles y un importante trabajo de áreas destinadas a la conservación. Añadió que, en Ciudad Sahagún, Hidalgo, avanza la fabricación de los 42 trenes, que sumarán 219 vagones, y que el primero de ellos se entregará en julio de este año

**YA SE CUENTA CON MIA AUTORIZADA**

Por su parte, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, dijo que desde noviembre de 2020 el Tramo 2 cuenta con la autorización definitiva de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), y destacó la inversión social de más de siete millones de pesos en la Reserva de la Biosfera Los Petenes.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, informó que la seguridad en el Tramo 2 del Tren Maya se proporcionará de forma operacional y física; esta última con presencia de la Guardia Nacional en todas las instalaciones, como zonas arqueológicas, hoteles, estaciones, paraderos, hoteles y aeropuerto.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, dijo que en Campeche se invierten siete mil 373 millones de pesos anuales en becas, pensiones y recursos directos para 259 mil 688 derechohabientes, a los que se suman los beneficios del Plan Integral de Desarrollo del Tren Maya.

El director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, destacó los hallazgos, en el Tramo 2, de una escultura mutilada con la representación de una anciana, en Edzná, y un rostro esculpido en Poc Boc, además de objetos de cerámica y hueso, así como elementos arquitectónicos y platos policromos.

**En el Tramo 2 se construyen 18 kilómetros del Libramiento Ferroviario Campeche, el cual incluye cinco viaductos, 42 pasos vehiculares, peatonales y de fauna, así como 34 obras inducidas. En el libramiento se ubica la Estación Campeche, que permitirá el acceso a la capital del estado.**



**ULTRAMAR**  
EXPERIENCE INNOVATION



**Compra en línea  
¡Ahorra tiempo!**

**Ferry a Isla Mujeres y Cozumel**  
Ahora tarifa QUINTANARROENSE disponible en línea

[www.ultramarferry.com](http://www.ultramarferry.com)



Escanea para  
horarios

www.ultramarferry.com  #UltraMarFerry





La gobernadora Mara Lezama afirmó que la población de Quintana Roo espera una policía profesional, que atienda el mandato del pueblo. La mandataria estatal, entregó reconocimientos a los elementos policiacos por Años de Servicio, Acciones Destacadas, Policía del Año, Héroes de Honor y Mérito Canino.

# Pide Mara Lezama a policías compromiso con la ciudadanía

- La gobernadora afirma que hay un nuevo mandato y se tiene que hacer valer la ley

**Cancún.-** La gobernadora Mara Lezama Espinosa afirmó, en el marco de las celebraciones del Día del Policía, que está decidida y comprometida a asumir a plenitud el mandato del pueblo, por lo que cada acción de su gobierno se va a regir por el principio de que al margen de la ley, nada... y por encima de la Ley, nadie.

Mara Lezama puntualizó que hace cuatro meses inició este nuevo gobierno, el de la transformación profunda de Quintana Roo, “y ganar una elección no es cosa de todos los días, es asumir a plenitud el mandato del pueblo y estoy decidida y comprometida a hacerlo”.

La gobernadora fue enfática al señalar que hoy hay un nuevo mandato y se tiene que hacer valer la ley; hay una nueva forma de actuar desde el gobierno, comprometida con la gente, con el bienestar social, con los pobres, con los marginados y con los grupos que demandan atención prioritaria.

“La población de Quintana Roo espera una policía profesional, que atienda el mandato del pueblo. Espera policías trabajando por la seguridad, la paz y la justicia. Espera un trato cercano, empático, amable de sus autoridades. Por eso no voy a tolerar la apatía, ni la desidia en el ejercicio público”, expresó la prime-

ra mujer gobernadora del estado.

Para lograrlo, dio a conocer que se trabaja en el diseño de un modelo de seguridad ciudadana que privilegie la generación de vínculos de afinidad y confianza entre el pueblo y la policía, porque Quintana Roo espera que sus elementos sean la mejor policía del país.

Mara Lezama anunció que en el presupuesto de este año se integra el Fondo para el Fortalecimiento de la Seguridad, para que los policías cuenten con mejor equipo de trabajo, que tengan respaldo tecnológico, cursos de capacitación, profesionalizar la labor policial y que se les den las mejores condiciones laborales para cumplir con su deber.

La mandataria estatal expresó que el encuentro permite reafirmar el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo. “De sumarnos todas y todos, desde nuestra actividad, desde nuestra trincheira, para hacer de mejor manera nuestro trabajo, para contribuir con nuestras acciones a la transformación profunda del estado, para sumar nuestro esfuerzo y participar en la co-producción de seguridad.

Durante el evento que se realizó en esta ciudad, y en la que se entregaron reconocimientos a los elementos por Años de Servicio, Ac-

ciones Destacadas, Policía del Año, Héroes de Honor y Mérito Canino, Mara Lezama exhortó a la corporación a ser parte de la transformación profunda de Quintana Roo.

En el marco de la celebración, Mara Lezama manifestó su admiración y compromiso de hacer equipo, de nunca dejarlos solos, de trabajar de la mano, codo con codo. “Me voy a rajar la vida por trabajar por ustedes y para ustedes”, dijo al anunciar que en la quincena del 15 de febrero cada mujer y hombre policía recibirá mil 500 pesos como bono por el Día del Policía.

Esto representa una inversión de más de dos millones 400 mil pesos a dispersar entre mil 609 policías, de los cuales 498 con mujeres y mil 111 hombres. Al dar la bienvenida, la presidenta municipal Ana Paty Peralta de la Peña refrendó su compromiso para seguir trabajando de manera coordinada, pues en Benito Juárez se ha asumido la corresponsabilidad para una gobernanza ciudadana y construir un Cancún, un municipio libre de violencia.

Al exponer los motivos de esta celebración, el titular de la SSP, contralmirante DEM Rubén Oyarvide Pedrero, afirmó que a cuatro meses de estar al frente de esta corporación celebra a cada uno de los elementos,



**Mara Lezama manifestó** su compromiso de trabajar codo con codo con la corporación y anunció que en la quincena del 15 de febrero cada uniformado recibirá mil 500 pesos como bono por el Día del Policía.

con quienes ha recorrido un camino con compromiso para construir una policía que dé orgullo y confianza a la población y visitantes.

Asistieron autoridades de los tres poderes, de las fuerzas armadas, de las mesas de seguridad, de los co-

mités de consulta ciudadana, del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, directores de tránsito municipales, de la coordinación estatal para la construcción de la paz y la seguridad, Fiscalía General de la República.

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QROO"

**JUZGADO PRIMERO CIVIL, DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO**

**DIRECCIÓN: REGION 30, SUPERMANZANA 72, MANZANA 7, LOTE 2, COLONIA SEGURIDAD PUBLICA DE ESTA CIUDAD.**

## EDICTO

**ACTOR: JOSÉ ÁLVARO CASTRO MARTÍNEZ**

**DEMANDADO A NOTIFICAR Y EMPLAZAR: HÉCTOR QUIJANO MÉNDEZ, RAÚL LÓPEZ ENGELKING, SALVADOR PALMA GARCÍA Y ALFONSO GARCÍA MIER**

**ASUNTO: ORDINARIA CIVIL**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 207/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIA CIVIL, PROMOVIDO POR JOSÉ ÁLVARO CASTRO MARTÍNEZ, EN CONTRA DE JOSÉ ÁLVARO CASTRO MARIN COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA CIUDADANA LUZ ESPERANZA MARIN DEHESA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUZ ESPERANZA MARIN DE CASTRO, HECTOR QUIJANO MENDEZ, RAUL LOPEZ ENGELKING, SALVADOR PALMA GARCIA, ALONSO GARCIA MIER, Y AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE QUINTANA ROO, DELEGACION DE PLAYA DEL CARMEN; LA JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DICHO LOS AUTOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE:-

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** - Por presentado el Ciudadano JOSE JESUS RICALDE VAZQUEZ en su calidad de mandatario judicial de la parte actora, con su escrito de cuenta, en atención a su contenido, LA CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta. - Se tiene al ocurrente haciendo las manifestaciones que se contraen en su ocurso de cuenta, en cuanto a las mismas y visto de nueva cuenta la resolución de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós, emitida en los autos del Toca Civil número 31/2022 emitida por la Sexta Sala Especializada en Materia Civil y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo TERCERO, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 ciento quince y 118 ciento dieciocho del Código de Procedimientos Civiles del Estado, procédase a emplazar a HÉCTOR QUIJANO MÉNDEZ, RAÚL LÓPEZ ENGELKING, SALVADOR PALMA GARCÍA Y ALFONSO GARCÍA MIER, por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios, habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, se fijará además en la Lista Electrónica de este Juzgado, una copia íntegra del auto de inicio, por todo el tiempo de la notificación, insértese a los mismos la parte conducente del presente proveído y del auto de fecha doce de agosto del año dos mil diecinueve, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. Asimismo, se previene a la ocurrente para que informe a esta Autoridad, con cinco días hábiles de anticipación, de las fechas en las que se realizarán las publicaciones del edicto ordenado en líneas anteriores, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los preceptos legales 115 Y 118 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, con el apercibimiento que de no hacerlo no se tendrán por satisfechos los requisitos exigidos por los preceptos legales en mención y no serán admitidas las publicaciones que realice.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante la Licenciada en Derecho KAREN GUADALUPE JIMÉNEZ ABAN, Actuaría en funciones de Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.----- DOY FE-----DOS RUBRICAS-----

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** ----- Por presentado el Ciudadano JOSÉ ÁLVARO CASTRO MARTÍNEZ, parte actora en el presente juicio, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña, atenta a su contenido la CIUDADANA JUEZ ACUERDA: Agréguese a su auto el escrito de cuenta, en atención a su contenido, téngase al promovente cumpliendo en tiempo la prevención ordenada mediante proveído de fecha cuatro de junio del año dos mil

diecinueve, haciendo las manifestaciones que se contraen en su escrito de cuenta; asimismo visto de nueva cuenta la demanda, se tiene al ocurrente, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL a la ciudadana I.-JOSÉ ÁLVARO CASTRO MARIN como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de la ciudadana LUZ ESPERANZA MARIN DEHESA también conocida como LUZ ESPERANZA MARIN DE CASTRO, quien puede ser notificado y emplazado a juicio en el domicilio ubicado en la CALLE 3 SUR, ENTRE 2 ORIENTE, Y 2 BIS ORIENTE, LOCAL 8, MANZANA 15, LOTE 8, VILLAS TULUM DE LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, y a los ciudadanos 2.-HECTOR QUIJANO MENDEZ, 3.-RAUL LOPEZ ENGELKING, 4.-SALVADOR PALMA GARCIA, 5.-ALONSO GARCIA MIER, y al 6.-REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE QUINTANA ROO, DELEGACION DE PLAYA DEL CARMEN; quien puede ser notificado y emplazado a juicio en el domicilio ubicado en AVENIDA 30 NORTE, Y AVENIDA 35 NORTE, DEPTO. 204 ALTOS, COLONIA GONZALO GUERRERO, CODIGO POSTAL 77720, DE ESTA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO; reclamándoles las prestaciones de su escrito inicial de demanda las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 uno, 2 dos, 4 cuatro, 265 doscientos sesenta y cinco y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se admite a trámite la presente demanda, con las copias simples de Ley, córrase traslado a la parte demandada, en su domicilio señalado en líneas precedentes, emplazándolos para que en el término de NUEVE DÍAS produzca su contestación, opongan las excepciones y defensas que a su derecho corresponda, requiriéndoles para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad, apercibiéndolos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones que se le practiquen, se le harán por la Lista Electrónica de este Juzgado, aún las de carácter personal, ello de conformidad a lo previsto por el artículo 107 ciento siete del código procesal de la materia. Asimismo, como lo solicita el ocurrente gírense oficios, al L. SUPERINTENDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; 2.-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN (AGUAKAN), 3.-GERENTE DE TELEFONOS DE MEXICO (TELMEX); 4.-UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NÚMERO ONCE, PERTENECIENTE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) EN SOLIDARIDAD; 5.-AGENTE DE LA POLICÍA MINISTERIAL DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO ENCARGADO DE LA PLAZA DE PLAYA DEL CARMEN; 6.-VOCAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, este último deberá ser a través del correo electrónico rubi.pacheco@ine.mx, y victor.acostac@ine.mx, con copia a liliany.martinez@ine.mx, para que se sirvan informar a este Juzgado dentro del término de tres días a partir de que reciba la notificación del presente proveído, si en los archivos que obran en dichas institución, se encuentra registro alguno a nombre de los ciudadanos HECTOR QUIJANO MÉNDEZ, RAUL LOPEZ ENGELKING, SALVADOR PALMA GARCIA, Y ALONSO GARCIA

MIER, y de ser así, proporcionen el domicilio de éstos, a fin de que la suscrita esté en aptitud legal de emplazarlos, apercibidos que de no cumplir con lo anteriormente señalado, se harán acreedores a una multa de DIEZ Unidades de Medida y Actualización (UMA), teniendo el valor cada unidad, de \$84.49 (ochenta y cuatro pesos con cuarenta y nueve centavos), establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicados en el Diario Oficial de la Federación del diez de enero del año dos mil diecinueve, vigentes a partir del uno de febrero del presente año, lo anterior con fundamento en el artículo 26 (veintiséis) apartado B, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, en fecha veintisiete de enero de dos mil dieciséis y en vigor a partir del día siguiente.- Asimismo, no ha lugar a girar oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en razón de que los datos registrales que obran en dicha dependencia, de conformidad con el artículo 3161 del Código Civil del Estado son públicos, por ende los interesados tienen acceso a la información que solicitan.- Asimismo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2842 dos mil ochocientos cuarenta y dos del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, se señala día y hora hábil que lo permitan las labores de este juzgado a fin de que el ocurrente comparezca ante esta Autoridad acompañado de dos testigos con identificación oficial vigente, a Ratificar el Mandato Judicial que otorga a favor de los Licenciados LUIS FERNÁNDEZ DEL CAMPO DÍAZ, JOSÉ MAURICIO RUEDA GUTIÉRREZ, LEANDRO JOSÉ MARÍA WERNLI, JOSE JESUS RICALDE VAZQUEZ Y ROBERTO BARNETCHE, apercibido que de no hacerlo, no se le reconocerá personalidad alguna a los citados profesionistas.- Finalmente como lo solicita la parte actora con fundamento en el artículo 3200 Fracción II del Código Civil gírese oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de la presente demanda en el folio electrónico 134186, acompañando a dicho oficio las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; dígamele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores, para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva, de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo, ante el Licenciado RAFAEL GILDARDO CORAL BURGOS, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.----- DOY FE-----DOS RUBRICAS-----

LO QUE SE MANDA PUBLICAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE NUEVE DÍAS, ENTENDIÉNDOSE QUE EL PRIMERO DE LOS ANUNCIOS, HABRÁ DE HACERSE EL PRIMER DÍA DEL CITADO PLAZO Y EL TERCERO EN EL NOVENO, PUDIENDO EFECTUARSE EL SEGUNDO DE ELLOS EN CUALQUIER TIEMPO, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, SE FIJARÁ ADEMÁS EN LA LISTA ELECTRÓNICA DE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, UNA COPIA ÍNTEGRA DEL AUTO DE INICIO, POR TODO EL TIEMPO DE LA NOTIFICACIÓN, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN VIA DE NOTIFICACION EN FORMA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS EDICTOS DE QUE SE TRATA DEBERÁN SER DE 8 OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE, Y DE 7 SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDO; EN TERMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A DOS DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.

LIC. MARTHA MARÍA MADRIGAL.

Visítenos en Internet y consulte la edición completa todos los días

www.diarioimagenqroo.mx

## EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO.

## “EDICTO”

PERSONA MORAL: EXPOTENDENZA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

En el exhorto número 85/2022, deducido del expediente número 1248/2019, signado por el Maestro en Derecho JOSE LUIS DE GYVES MARIN, Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, del Poder Judicial de la Ciudad de México, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V. en contra de EXPOTENDENZA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Y BLANCA PATRICIA CEJA MORALES, la Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta ciudad, dictó dos proveídos de fechas DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, que en su parte conducente dicen:— JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.— Por recibido el oficio número 2935/22, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintidos, signado por el Maestro en Derecho JOSE LUIS DE GYVES MARIN, Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual remite Exhorto sin número, deducido del expediente número 1248/2019, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V., en contra de EXPOTENDENZA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. Y CEJA MORALES BLANCA PATRICIA. En atención a su contenido, LA CIUDADANA JUEZA ACUERDA: Fórmese Cuadernillo. Regístrese en el Libro de Exhortos Electrónico bajo el número que le corresponda. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, y toda vez que el presente exhorto se encuentra ajustado a derecho, diligénciese el mismo en sus términos, en un plazo no mayor a SESENTA DÍAS HÁBILES, el cual fenecerá el quince de diciembre del año dos mil veintidos. Asimismo, en caso de ser necesario, con fundamento en los artículos 1064 y 1065 del Código de Comercio, se habilitan días y horas inhábiles, para efecto de que se dé cumplimiento a lo ordenado por la Autoridad exhortante. Hecho lo anterior y en el entendido que corresponde a la parte actora cumplir con el Principio dispositivo que comprende que, cada una de las partes en el procedimiento en el término que se le otorgue, realicen las gestiones necesarias para la debida diligenciación, esto es, turno el expediente y se pueda proceder en términos del numeral 1092

del Código de Comercio que establece obligaciones a su cargo, que no pueden ser realizadas por la autoridad de forma oficiosa, en relación con el diverso 437 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Lo anterior en la inteligencia de que el interesado cuenta con el término de Ley, para llevar a cabo la diligencia ordenada, y en caso de no hacerlo aún sin petición de parte interesada, se devolverá en su lugar de origen, sin previo acuerdo, por conducto de oficio que tenga a bien girar el Administrador de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles de este Distrito Judicial, lo anterior, de conformidad con los artículos 86 Bis fracciones XIII, XXI, y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.— NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.— Así lo acordó, manda y firma la Ciudadana Licenciada BEATRIZ ALICIA ZALDIVAR ARMENTA, Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de esta Ciudad ante la actuación en funciones de Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe Ciudadana Licenciada MARICRUZ ÁVILA BALAM.— DOY FE.— Seguidamente se registró en el Libro de Exhortos Electrónico bajo el número 85/2022.— CONSTE.— En fecha CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, se publicó el auto que antecede por Lista de Acuerdos publicados que se fija en los Estrados de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo.— CONSTE.— JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, A TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.— Por presentado el ciudadano ADRIAN CORTE MARTINEZ en su carácter de apoderado legal de la parte actora, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el mismo, Atento a lo anterior, LA CIUDADANA JUEZA ACUERDA: Agréguese a los autos para que obre como legalmente correspondan. Ténganse por hechas las manifestaciones vertidas por el ocurrente. Asimismo, se tiene al promovente exhibiendo el edicto original en tal virtud, se dejan sin efecto la fecha señalada mediante proveído de fecha uno de diciembre del año dos mil veintidos. En consecuencia, como solicita el ocurrente REQUIERASE a la moral demandada EXPOTENDENZA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. para que haga entrega de los bienes que a continuación se mencionan: a) Catering cabina normal marca “Scania”, modelos “Truck” P250,DB4X2MNZVIN YS2P4X20009215728, Serial No. 9215728, Color Blanco, y b) Catering cabina normal marca “Scania”, modelos “Truck” P250,DB4X2MNZVIN YS2P4X20009216047, Serial No.

9216047, Color Blanco, En tal virtud, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que la moral demandada, haga entrega de los bienes señalados con anterioridad, en las instalaciones que ocupa este Juzgado Segundo Mercantil, con domicilio en: SUPERMANZANA 512, MANZANA 1, LOTE 7, AVENIDA MÉXICO ENTRE AV. POLITÉCNICO Y AV. NICHUPTÉ, COL. CECILIO CHI, C.P. 77534 CANCUN, QUINTANA ROO, apercibida que en caso de no comparecer a hacer la entrega de los bienes arrendados, antes descritos, se le impondrá una de las medidas de apremio contenidas en el artículo 1067 bis del Código de Comercio y además esta Juzgadora podrá girar oficios a la SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, GUARDIA NACIONAL, INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, para que por su conducto se haga la retención de los bienes mencionados a fin de que sean entregados y puestos a disposición de la parte actora, Ahora bien, procédase a requerir por medio de edictos a la moral denominada EXPOTENDENZA COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V., mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico “DIARIO IMAGEN”, en el Boletín Judicial de esta entidad y fijando los edictos en los lugares públicos de costumbre del Estado. En la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 puntos el texto del acuerdo, en términos de la circular emitida por el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de julio de 1999.- Asimismo, con fundamento en el numeral 86 de

la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, PROCEDA EL CIUDADANO ACTUARIO a fijar, los edictos ordenados con anterioridad, en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la administración de Gestión Judicial de la adscripción de este Juzgado, en las oficinas del Palacio de Gobierno del Estado, con sede en esta ciudad, así como el H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Cancun, Quintana Roo, y debiendo levantar su respectiva constancia.- Se apercibe a la parte actora, que en caso de no publicar los edictos conforme a los términos precisados, se devolverá el exhorto a su lugar de origen, y se declara nulas las notificaciones realizadas por ese medio. Hágase saber a la parte actora que deberá comparecer a la Administración de Gestión Judicial de este Distrito Judicial, a recibir los edictos correspondientes, toda vez que corre a su costa el nombrado procedimiento.- Por último, como solicita el promovente, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 del Código de Comercio, se concede una prórroga de 20 DÍAS HÁBILES mas para la debida diligenciación del presente exhorto, mismo que fenecerá el dieciséis de febrero del año dos mil veintitres.— NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.— Así lo acordó, manda y firma la Ciudadana Licenciada BEATRIZ ALICIA ZALDIVAR ARMENTA, Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo, ante la Actuaría en funciones Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe Ciudadana Licenciada MARICRUZ ÁVILA BALAM.— DOY FE. En fecha DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, se publicó el auto que antecede por Lista de Acuerdos publicados que se fija en los Estrados de la Administración de Gestión Judicial de los Juzgados Mercantiles de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo.— CONSTE.—



Para grandes tiendas sólo es un gancho de consumo

## Estrategia federal contra la inflación, sin resultados; no llega a bolsillos: expertos

— Muchas familias compran la canasta básica en pequeños comercios, que no firmaron acuerdos

Los supuestos beneficios de la estrategia del gobierno federal para contener el alza de los precios a través del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), posteriormente convertido en el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apepic), no llega a los bolsillos de los mexicanos de bajos recursos, aseguran expertos.

Una de las principales causas de que los acuerdos de esta administración con empresarios no funcionan totalmente es que las

familias de bajos recursos compran sus productos básicos en los comercios pequeños, que no firmaron ningún acuerdo, no en las grandes tiendas de autoservicio.

Las cadenas de distribución sólo utilizan esa estrategia como gancho de consumo, ante la diferente gama de calidad de los 24 productos incluidos en la canasta, la cual el gobierno pretende que se comercialice en mil 39 pesos promedio.

“La gente no compra la canasta de manera lineal, compra

algunos productos de gama media y algunos de gama alta, es una canasta variada. Lo que hacen los supermercados es que los productos de gama baja operan como gancho. Al final del día en ningún escenario la canasta está como se pretende que se venda. El Apepic se ha vuelto un gancho de consumo para el canal moderno. La realidad es que el canal moderno encontró un área de oportunidad para decir ‘somos responsables’”, señaló Cuauhtémoc Rivera, presidente de la



La estrategia del gobierno federal para contener la inflación no da los resultados esperados y la carestía sigue en ascenso.

Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

El líder de comerciantes afirma que un sondeo de precios realizado a fines del año pasado en Walmart, Soriana y Chedraui, tres de las 15 empresas firmantes del Apepic, revela que el precio de la canasta de mil 39 pesos sólo se cumple en Chedraui, pero con productos de gama baja.

En Walmart, la canasta Apepic de gama baja cuesta mil 44 pesos; en calidad media se eleva a mil 181 y la gama alta, que son

los productos que la mayoría de la gente quisiera consumir, asciende a mil 265 pesos.

En Chedraui la canasta con productos de gama baja se comercializa en mil 25 pesos; la de gama media en mil 141, que son los que la gente procura comprar; en tanto que los de alta calidad se venden en mil 460 pesos.

Mientras que en Soriana la gama baja está en mil 35 pesos, la canasta de gama media en mil 141, y los de mejor calidad se venden en mil 324.

Según la Anpec, a nivel estatal y en canales tradicionales, como tiendas de la esquina o de abarrotes, no es posible que el consumidor mexicano adquiera una canasta de 24 productos esenciales por debajo de mil 39 pesos.

Una de las principales causas por las que el Apepic no logra aterrizar es la ausencia de un verdadero diseño de política para establecer distintos paquetes contra la inflación en las diferentes regiones del país.



**Por Carlos Ramos Padilla\***

**México necesita de más informadores, de mucha investigación y de una creciente opinión pública crítica, madura, pensante y activa. Es un hecho de que esta es una lista que ofende, pero hay otra, la de los colegas asesinados, secuestrados, intimidados, mutilados y que han quedado sus carpetas en una cínica impunidad.**

## SE COMENTA SÓLO CON...

### La infame lista

Este gobierno, desde la campaña electoral, la toma de posesión y el ejercicio del poder, insiste en transparencia, combate a la corrupción, pero sobre todo, respeto a las garantías constitucionales, fundamentalmente la libre expresión y manifestación de ideas. Pero es todo lo contrario. En estos días he recibido por todos los medios un listado de comunicadores, analistas, periodistas y reporteros que hemos sido censurados, despedidos o amenazados (me incluyo porque ahí estoy y me ocurrió). Me llama la atención varios aspectos: El uso del poder para intimidar, la falta de respeto del gobierno al trabajo profesional, la necesidad de acallar voces, pero también, y debí decirlo, la ausencia de carácter de algunos concesionarios o dueños de medios para defender a su personal.

Según la señora Sheinbaum sólo en tiranías y dictaduras, ella lo aseveró, se hacen listas y se persigue a ciudadanos.

Pues reviso lo ocurrido desde que inició este sexenio y sucede lo contrario. Veamos nombres y medios incómodos a la 4T: RICARDO ALEMÁN, despedido de TV Azteca, ADN40, Televisa, Foro TV, La Mudanza; y de Canal 11. CARLOS MARÍN, despedido de la dirección editorial de Milenio.

CARLOS LORET DE MOLA, despedido de Televisa, Hoy; y de Radio Centro.

JORGE RAMOS PÉREZ, despedido de El Universal.

CARLOS RAMOS PADILLA, despedido de ABC Radio.

ADELA MICHA, despedida de Televisa y de El Heraldo.

RUBÉN CORTÉS, despedido de la dirección de La Razón. RICARDO GÓMEZ, despedido de El Universal. JESÚS MARTÍN MENDOZA, despedido de Radio Centro. VÍCTOR TRUJILLO, despedido de Televisa y de Aire Libre.

ÁNGEL VERDUGO, despedido de Grupo Imagen. PABLO HIRIART, despedido de la dirección general de La Razón, y de la dirección general de información política y social de El Financiero.

RICARDO ROCHA, despedido de TV Azteca, ADN40, Radio Fórmula; y del Canal del Congreso.

JUAN MIGUEL ALCÁNTARA SORIA, despedido de Milenio. FERNANDA DE LA TORRE, despedida de Milenio.

ROBERTO BLANCARTE, despedido de Milenio.

GUILLERMO VALDÉS, despedido de Milenio.

FEDERICO BERRUETO,

despedido de Milenio. JAVIER SOLÓRZANO, despedido de Canal 11. IRMA PÉREZ LINCE, despedida de Canal 11. SERGIO SARMIENTO, despedido de TV Azteca y ADN40.

CARLOS ALAZRAKI, de TV Azteca, ADN40; y de El Universal.

Todos mis compañeros con amplia experiencia y permanencia. Con distintos estilos y formas, pero ese es el principio de la democracia: pluralidad y libertad.

A mí me parecería una vergüenza ser vocero de un gobierno así y más aún, alimentando por un lado la información para operar persecuciones y por otro lado, consintiendo a personajes de baja estirpe para proponer cuestionamientos al Presidente para su lucimiento o para destapar asuntos que parecieran salen de los reporteros y no del gobierno.

México necesita de más informadores, de mucha investigación

y de una creciente opinión pública crítica, madura, pensante y activa. Es un hecho de que esta es una lista que ofende pero hay otra, la de los colegas asesinados, secuestrados, intimidados, mutilados y que han quedado sus carpetas en una cínica impunidad.

Pero las presiones no solamente giran en torno a desaparecer de los medios a periodistas, sino condicionar e imponer a merolicos sumisos como Epigmenio Ibarra y otros tantos, que únicamente contaminan por tóxicos y tendenciosos a una ciudadanía toda vez más irritada y reclamante. Mis respetos y consideración a mis compañeros agredidos y despedidos de su empleo, merecen un mejor futuro y mucha más energía para continuar.

**@cramospadilla**

*\*Conductor del programa Va en serio, Mexiquense TV Canal 34.2, IZZI Canal 135 y Mexiquense Radio*



**Parecería que se consienten** a personajes de baja estirpe para proponer cuestionamientos al Presidente sólo para que se luzca.

## En el marco del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo

# Mesas itinerantes para escuchar a la voz del pueblo: Mara Lezama

\* Cada una será el enlace entre su gobierno y los quintanarroenses

Por redacción DIARIOIMAGEN

**Chetumal.**— La gobernadora Mara Lezama Espinosa ha puesto a disposición de la población mesas itinerantes en los municipios para que las personas se sumen y sean parte de la transformación de Quintana Roo.

Por instrucciones del gobierno quintanarroense, que encabeza Mara Lezama Espinosa, se incluyó la visión de todos los sectores para reducir las brechas de desigualdad y generar un crecimiento con prosperidad compartida, con beneficios para todas y todos, bajo la consigna de un

Quintana Roo, donde nadie se quede atrás.

El programa de mesas itinerantes inició el 25 de enero y continuará hasta el 1 de febrero, de acuerdo con la calendarización por municipio, como parte del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo es el camino que, a través del diálogo y la búsqueda de consensos.

Pueden participar todas y todos. La convocatoria es amplia y abierta para las y los quintanarroenses que deseen sumar su esfuerzo para la transformación de nuestro estado.

El Acuerdo pretende al-

canzar compromisos colectivos, entre los tres órdenes de gobierno, los tres poderes estatales, los sectores económico y social, así como de la ciudadanía en general para generar un desarrollo económico compartido, sustentable y sostenible que genere mayor bienestar social en Quintana Roo.

### MESAS ITINERANTES LLEGARÁN A TODAS LAS POBLACIONES

Se dio la instrucción de que las mesas itinerantes lleguen hasta las poblaciones de los municipios, tanto en la zona norte como en la zona sur para escuchar el sentir de la población en general.

En Bacalar, las mesas estarán los días 30 y 31 de enero, en el Palacio Municipal, de 10 de la mañana a dos de la tarde. En Cozumel, iniciaron el 26 y concluirán este 1 de febrero, en la Dirección de Desarrollo Social, de 10 de la mañana a una de la tarde.

La instrucción en Lázaro Cárdenas es iniciar el 26 de febrero. Este día 30 estarán en el domo del centro de Chiquilá, de 10 de la mañana a dos de la tarde. El 31, en el domo del centro de Ignacio Zaragoza, de 10 de la mañana a dos de la tarde, y el 1 de febrero en el domo de Valladolid Nuevo, de 10 a 14 horas.

En Isla Mujeres, iniciaron el 25 pasado y continuarán hasta el 31 en el Centro Comunitario, de nueve de la ma-



Por instrucciones de Mara Lezama Espinosa se ha puesto a disposición de la población mesas itinerantes en los municipios para escuchar sus demandas y sean parte de la transformación de Quintana Roo.

ñana a las cuatro de la tarde, al igual que en el Centro Comunitario de Rancho Viejo, en el mismo horario.

En Solidaridad, iniciaron el 25 y concluirán el 31 de este mes en Plaza Las Américas, Plaza Centro Maya y el centro comercial Puerta Villas del Sol, en Playa del Carmen. Asimismo, en la delegación de Puerto Aventuras, todos en horario de 10 a 17 horas.

En José María Morelos se realizaron los días 26 y 27. En Puerto Morelos se instalaron desde el día 25. Este lunes 30 estarán en el parque y parador turístico de Leona Vicario de 10 a 14 horas. El martes 31 en el parque del casco antiguo, en el lado de playas, de 10 a 14 horas.

### TAMBIÉN SERÁ LA VOZ DE LOS MAYAS

En Felipe Carrillo Puerto están trabajando desde el día 25, tanto en la cabecera municipal como en alcaldías. Este lunes 30 estarán en el parque principal Ignacio Zaragoza, a las 10 de la mañana, y en el parque principal de la alcaldía de Noh Bec, a las 5 de la tarde. El martes 31, en el parque principal de la alcaldía de Chunhuhub, a las 5 de la tarde.

En Othón P. Blanco, las mesas itinerantes iniciaron la jornada el 25 y concluirán el 31. Este lunes estarán en

Palacio Municipal de Chetumal, de nueve de la mañana a dos de la tarde y el martes 31 en Plaza Galerías, ambas de nueve de la mañana a dos de la tarde.

En Benito Juárez, donde iniciaron el día 25, este lunes estarán en el parque Las Palapas, de 10 a 14 horas, y el martes 31, en el Tianguis de la 102, de nueve a 13 horas, y en la Gran Plaza, de 13 a 17 horas, en Cancún.

### ACUERDAN MAYOR CAPACITACIÓN EN QUINTANA ROO

Por otra parte, con el objetivo de vincular proyectos y acciones de capacitación, en Cancún, sostuvieron una reunión la gobernadora Mara Lezama, el director General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública (DGCFT), Rolando de Jesús López Saldaña, y el Coordinador Nacional de los ICAT, Alejandro Samuel Colín Ramírez.

La intención, es lograr la profesionalización de los quintanarroenses, y la búsqueda de nuevas y mayores alternativas en coordinación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Quintana Roo (ICATQR), para transformar la vida de las y los quintanarroenses. Para darle a la gente mayor calidad de vida.

Mara Lezama expresó que el gobierno del cambio verdadero, el primero humanista y progresista, trabaja para desmontar un modelo económico agotado y establecer uno que genere prosperidad compartida a través del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo.

Acordaron que los nuevos programas de capacitación que se van a implementar con mayor inclusión como el inicio del Proyecto: "Mujeres al volante" que les permitirá fortalecer habilidades y talentos para que puedan ser conductoras certificadas de alta calidad y con vocación de servicio.

Se iniciaron las gestiones para transitar a esquemas de capacitación en temas de electromovilidad, la capacitación para conductores del programa la Quinta Rueda, así como la innovación y el desarrollo con nuevos trayectos de formación que permitan a las y los quintanarroenses responder a las demandas actuales de los diversos sectores productivos.

En la plática, en la que estuvieron el titular de la SEQ Carlos Gorocica Moreno y el director del ICATQR Alejandro Alamilla Villanueva, solicitaron que Chetumal pueda ser sede de la Cuarta Reunión Anual de Directores del ICAT a realizarse en el mes de diciembre.



La gobernadora Mara Lezama se reunió con el director General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública, Rolando de Jesús López Saldaña y con el Coordinador Nacional de los ICAT, Alejandro Samuel Colín Ramírez.



**Por Ramón  
Zurita Sahagún**

## DE FRENTE Y DE PERFIL

# Respeto a la pluralidad y reconciliación

**Un grupo de políticos decidió salir del retiro y presentar un documento que propone, entre otros señalamientos, el cese de la polarización y se pueda vivir en un México plural. Son personajes que en el pasado tuvieron notoriedad y que salen para emitir una convocatoria que pueda servir de base para un proyecto alterno.**

Conforme se acercan los tiempos de la sucesión presidencial, aparecen propuestas y se presentan proyectos que contengan puntos atractivos para una ciudadanía ávida de información sobre el futuro político, social y económico del país.

La idea es mostrar que no solamente Morena es el partido que busca el bienestar del país y que existen otras opciones, cuyas propuestas son distintas de las que promulga el partido en el poder.

Se trata de presentar un frente opositor que pueda contener las acciones de Movimiento de Regeneración Nacional que a su consideración no son las adecuadas para continuar marcando el camino por el que debe transitar el país.

Para algunos resulta atractivo el conocer estos planteamientos para contraponerlos a los del partido en el poder y que sea el pueblo el que defina cuál camino seguir, mediante su voto.

Es cierto que los partidos oposito-

res cuentan con una gran alianza, con la que esperan enfrentar con éxito en las urnas a Morena.

Un grupo de políticos en el retiro decidió salir del mismo y presentar un documento que propone, entre otros señalamientos, el cese de la polarización y se pueda vivir en un México plural.

Son personajes que en el pasado tuvieron notoriedad, pero que en el presente ya no dicen mucho y que salen para emitir una convocatoria que pueda servir de base para un proyecto alterno.

Todos ellos tienen origen priista, aunque muchos de ellos ya no lo son, pero sí formaron parte de aquel viejo PRI que dominaba el escenario político nacional.

Dos de ellos fueron candidatos presidenciales, incluso se enfrentaron en las urnas, cayendo vencidos ambos por un tercero en discordia.

Cuauhtémoc Cárdenas está reconocido como uno de los personajes que ayudaron a fincar la de-

mocracia del país, ya que su salida del partido tricolor dio margen a mostrar que podían existir alternativas para el electorado.

Francisco Labastida Ochoa también fue candidato presidencial del PRI y fue el que abrió el camino para que la oposición pudiese ganar la Presidencia de la República.

Diego Valadés es un abogado constitucionalista con reconocido prestigio que en el pasado fue Procurador General de la República y diputado federal, en los tiempos del priismo arraigado.

Dante Delgado fue gobernador y diputado federal priista y embajador en los tiempos del poderoso partido tricolor y después migró a la oposición, al sentir que el partido lo había traicionado.

José R. Narro fue secretario de Salud el sexenio pasado y antes

Rector de la UNAM y renunció al PRI hace unos meses.

Ellos son los principales convocantes a este encuentro para la presentación del documento que hace un recuento de lo que pasa actualmente en el país, resaltando que los problemas separan y distancian a los mexicanos y provocan deterioro en muchos terrenos como son los de educación, salud, seguridad, mientras la pobreza extrema sigue creciendo.

La idea de los convocantes es motivar un reencuentro entre los mexicanos, donde prive la pluralidad y se pueda transitar por un camino más seguro hacia el futuro.

El documento se presenta hoy y se verá qué reacción causa entre la ciudadanía y, especialmente, entre los miembros de la 4T y cómo lo recibe el Presidente de la República.

[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)



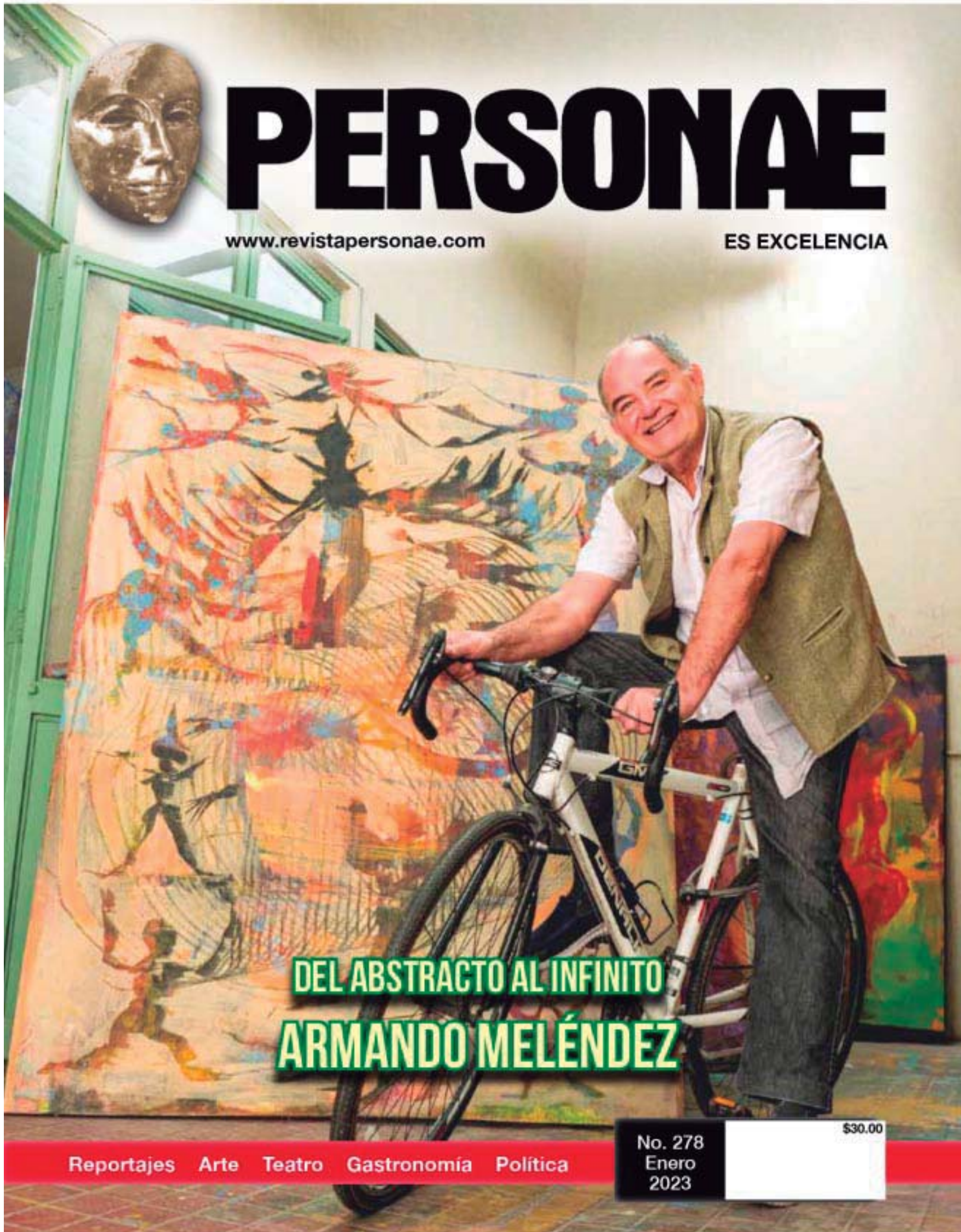
**Cuauhtémoc Cárdenas** está reconocido como uno de los personajes que ayudaron a fincar la democracia del país.



# PERSONAE

www.revistapersonae.com

ES EXCELENCIA



**DEL ABSTRACTO AL INFINITO**  
**ARMANDO MELÉNDEZ**

<https://revistapersonae.com>

Reportajes Arte Teatro Gastronomía Política

No. 278  
Enero  
2023

\$30.00



## Por Mauricio Conde Olivares

Durante el tercer trimestre de 2022, la actividad económica de Quintana Roo mostró un avance anual de 6.7 por ciento. Este resultó de la evolución de 8.4% de las actividades terciarias y del retroceso de 19.3 y 6.3% de las primarias y secundarias, respectivamente.

Según Inegi, durante el periodo enero-septiembre de 2022, el acumulado de la actividad económica estatal aumento 11% a causa de la subida de 0.3 y 12.6% en las actividades secundarias y terciarias, respectivamente. A su vez, las primarias disminuyeron 6.6 por ciento.

En el trimestre de estudio, las actividades terciarias contribuyeron 7.5% a la variación total del estado. De la misma manera, en los primeros nueve meses del año, estas fueron las de mayor aportación.

En el tercer trimestre de 2022, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un retroceso anual de 19.3%, principalmente por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Quintana Roo se situó en el último lugar a nivel nacional.

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. La caída anual de 6.3% de las actividades secundarias ubicó a Quintana Roo en el antepenúltimo lugar entre las 32 entidades federativas del país.

Las actividades terciarias incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades relativas a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia de personal. Incluyen también todo lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el tercer trimestre de 2022, Quintana Roo registró una variación anual

de 8.4% en estas actividades, lo que ubicó a este estado en el primer lugar a nivel nacional.

Finalmente, en el tercer trimestre de 2022, la evolución de 6.7% en el total de la actividad económica ubicó a Quintana Roo en el octavo lugar a nivel nacional.

El total de la economía en la región sur-sureste del país ascendió 2.8%, con respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron y tuvieron una variación anual de 2.1, 0.8 y 4.3%, cada una.

En Cancún, El gobierno municipal de Benito Juárez que preside Ana Patricia Peralta, a través del Instituto del Deporte, realizó la Caravana Deportiva 2023 "El deporte nos une", cuya finalidad es detectar el talento deportivo local, con miras al proceso de alto rendimiento para la recreación equitativa en las zonas urbanas vulnerables.

"Sabemos que el deporte es la manera de construir paz, de crear niños más sanos, más fuertes y quiero decirles que en esta caravana deportiva Cancún nos une, vamos a impulsar el deporte con becas a todas y todos los deportistas que quieren participar en las diferentes disciplinas", anunció.

Destacó que este año 2023 en Cancún se le llamó "Año de las Niñas y los Niños", por ser la prioridad de su gobierno y por ello, dijo que el Ayuntamiento está comprometido con el deporte 24/7.

Acto seguido, recorrió cada uno de los Stands que presentaron actividades deportivas como kick boxing, judo, fútbol, voleibol, artes marciales mixtas, golf, hockey sobre pasto, tae kwan do y tenis de mesa.

Además, hizo entrega de 15 uniformes deportivos de fútbol; así como 11 medallas a igual número de delegados de equipos y trofeos de primero, segundo y tercer lugar al fútbol infantil.

En esta Caravana Deportiva se tuvo la participación de deportistas ex medallistas, quienes ofrecieron una exhibición de su talento ante las familias cancanenses.

## "HORA 14"

# Quintana Roo octava economía estatal

Cabe hacer mención que, la Primera Edil estuvo acompañada del secretario del Ayuntamiento, Jorge Aguilar Osorio; el regidor, Julio Méndez Paniagua; la primera seleccionada de box femenino del estado de Quintana Roo, Reyna Pasaron Romero y el director del Instituto del Deporte, Alejandro Luna López, entre otros.

También, Ana Patricia Peralta, encabezó la segunda jornada del programa "Reciclación Cancún", cuyo objetivo es sumar a la ciudadanía para juntos lograr la mejor versión de este polo turístico en el cuidado del medio ambiente.

"Queremos invitarlos a que se acerquen a nuestros puntos, acuérdense que estamos el segundo y cuarto sábado del mes en siete puntos, acérquense a poner su granito de arena en el cuidado del medio ambiente, además vienen los acopiadores que nos ayudan a que mantengamos en mejores condiciones la ciudad", aseguró la Primera Edil en el estacionamiento de la Gran Plaza.

La dirección de Ecología Municipal a cargo de la titular, Tania Fernández Moreno, informó de manera preliminar que en esta jornada se recaudaron 19 mil 350 kilogramos de residuos y 520 litros de aceite, todo con la participación de mil 300 personas.

También, se tienen programadas 23 jornadas en total para este año y siete centros de acopio: explanada de la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), Pabellón Cumbres, Conalep II, Walmart Polígono Sur, estacionamiento de Chedraui Lak'in y Centro Comercial Urban Center Cancún, así como la Gran Plaza en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Entre los insumos que se pueden depositar destacan: pilas alcalinas, aceite vegetal, madera (en Cumbres), plásticos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, papel y cartón, medicamentos caducados, colillas de cigarro, vapes (cigarros electrónicos), envases de vidrio, tetrapak, tóner y tintas, discos (CD), focos ahorradores, bolsas plásticas, tapitas, aceite de motor, unicef, tex-

tiles, aluminio, electrónicos, chatarra y llantas de carros (en Cumbres y Gran Plaza).

Es importante mencionar que, los residuos deben entregarse limpios, compactados y clasificados para que unidos se logre un municipio más sostenible, con base al fomento de la cultura y responsabilidad ambiental.

En otro orden, déjeme comentarle que impulsar el bienestar, experiencia y calidad de vida de los colaboradores son rasgos característicos de nuestros tiempos, y las empresas son cada vez más conscientes de la necesidad y las ventajas de complementar los salarios y prestaciones de ley con beneficios flexibles, en apoyo de su economía y desarrollo, aunque todavía se requiere seguir avanzando en el tema, según revela el estudio realizado por Rankmi, plataforma "all in one" especializada en la gestión de Capital Humano (RRHH).

El estudio *Salario Monetario vs Salario Emocional 2022-2023*, realizado en toda Latinoamérica señala que hay un avance significativo en la adopción de beneficios corporativos, flexibles y de terceros, como complemento a las compensaciones económicas y a las que obliga la Ley; sin embargo, el 26% por ciento de las empresas en Latam aún no cuentan con programas de este tipo. En el caso de México, un 40.5% de los consultados afirmó que no cuentan con este tipo de programas y fueron los más insatisfechos de la región.

Esta investigación revela que, a nivel Latinoamérica, 50% recibe beneficios flexibles relacionados con salud, educación, servicios y esparcimiento; 36% recibe beneficios corporativos, financieros, de consumo, sociales o emocionales, mientras que 41% afirma tener beneficios de terceros como banca, seguros y cajas de ahorro.

En cuanto a preferencias de beneficios de acuerdo con la edad de los colaboradores, el estudio *Guía Beneficios e Incentivos 2023* de Rankmi, revela que los profesionistas senior, (mayores de 40 años)

se inclinan por planes de pensiones, paquetes de salud integrales y familiares, así como flexibilidad en el horario laboral, en ese orden. Por su parte, los *millennials* (entre 40 y 30) prefieren los beneficios que les apoyan en su formación continua, la flexibilidad horaria, servicios deportivos como gimnasios y al final servicios de salud. En tanto, la *generación z* (entre 30 y 18) prefieren seguros de salud personales, actividades de formación continua, programas para el bienestar emocional y mental, así como servicios de comedor.

En cuanto a los beneficios externos a las empresas, los preferidos son los relacionados con compras y descuentos (41.04%), los relacionados con salud (19.31%), así como con ocio y entretenimiento (9.90%); mientras que, entre los beneficios que ofrecen de manera interna las empresas, los colaboradores se inclinan por aquellos que apoyan el equilibrio en su vida personal (50.45%) los beneficios financieros (29.61), el trabajo flexible o remoto (7.52), los relacionados con desarrollo y capacitación (4.24%) y finalmente con vida sana y salud (1.66%).

De acuerdo con los especialistas de Rankmi, los programas de beneficios impulsan directamente el bienestar integral y compromiso de los colaboradores, que se traduce efectivamente en resultados positivos para las organizaciones, como en mejoras del clima laboral y nivel de satisfacción, atracción y retención de talento y el consecuente aumento colectivo en el nivel de compromiso con las metas de la organización, siempre y cuando sean utilizados por los colaboradores.

En algunos países de Latinoamérica cualquier colaborador puede llegar a tener más de 400 beneficios; sin embargo, no los utiliza por desconocimiento o falta de información, seguida por información excesiva o poco clara; información dispersa en distintos o demasiados lugares, falta de personalización, beneficios repetidos y finalmente, debido a los métodos complicados para acceder a los beneficios; empero, lo anterior será motivo de otro análisis en posterior entrega de *Hora 14*.





Por Roberto Vizcaino

Este colectivo en favor de Monreal surge apenas una semana después de que un grupo de jóvenes se manifestó como simpatizante abierto del zacatecano. Desde entonces, Monreal les pidió participar abiertamente en la vida pública y política de México.

## TRAS LA PUERTA DEL PODER

### Presidenciables morenistas y de la oposición corren sin freno

**Ricardo Monreal** tomó ayer protesta a unos 2 mil jóvenes que formarán la estructura territorial que promoverá desde hoy en todo el país su Proyecto Político, Económico y Social de Nación con el cual buscará llegar a los 300 distritos electorales como el mejor y más preparado aspirante presidencial de Morena.

Así, el movimiento Reconciliación por México, integrado en su mayoría por estudiantes y profesionistas jóvenes, buscará fortalecer su presencia electoral en cada una de las comunidades y municipios de toda la república.

En este encuentro participaron unos 2 mil promotores políticos coordinados por **Néstor Núñez** y **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, suplente del senador **Monreal**.

Luego de tomarles protesta, el zacatecano les pidió privilegiar la unidad de los mexicanos a través de impulsar un frente común contra problemas como la violencia y el crimen organizado, “que cada vez nos separan más y nos aíslan manteniéndonos en un estado permanente de ansiedad”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría senatorial de Morena consideró que la verdadera reconciliación de México pasa por cerrar las brechas sociales que nos dividen y nos separan.

Otras más, agregó, tienen que luchar para lograr que la diversidad sea nuestra herramienta para lograr que México sea más inclusivo, productivo y justo.

Igual, agregó, se tienen que combatir las injusticias como son la desigualdad y la pobreza.

Ello se alcanzará, preciso, con un Estado que no sólo otorgue bonos en efectivo a los ciudadanos en situación de pobreza, sino que cambie de fondo las condiciones económicas y sociales del país e impulse un desarrollo integral que pro-

duzca más y mejores fuentes de producción y empleo.

**Monreal** reiteró su exigencia de que Morena garantice la transparencia y el piso parejo en la contienda interna que definirá al candidato presidencial de este partido en la contienda del 2024.

Este colectivo promocional en favor de Monreal surge apenas una semana después de que un grupo de jóvenes se manifestó como simpatizante abierto del zacatecano.

Desde entonces, **Monreal** les pidió participar abiertamente en la vida pública y política de México, pues “ustedes son los agentes del cambio para lograr un mejor país.

Es tiempo, les dijo, de que los jóvenes dejen a un lado la apatía y la indiferencia, y se preparen para el relevo generacional.

A los mexicanos, en general, les invitó a no desmayar, no dejarse arrastrar por la desesperanza y a fortalecer el anhelo de construir un México mejor, más justo, próspero y en paz.

“Sólo nosotros podemos ofrecerlo y concretarlo”, expresó.

Este grupo *promonrealista* surge en medio de la revelación de que **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López** han desplegado a su vez miles de espectaculares que han aparecido lo mismo en ciudades de la frontera norte, como en Tijuana, que en los estados del centro y Bajío y en los tropicales como Veracruz, Tabasco y Chiapas.

Estos precandidatos son ya igualmente apoyados por grupos de promoción electoral ante el silencio e inacción de las autoridades electorales que, como el INE, están dedicadas a combatir el “plan B” electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

EN LA OPOSICIÓN OCURRE LO MISMO La fiebre de la vorágine electoral ha calentado por igual a los aspirantes presidenciales de la oposición, que han aprovechado los foros de las parlamentarias y a las figuras del pasado, como **Vicente Fox** y **Manlio Fabio Beltrones** para promover a los suyos.

Así, la hoy senadora panista **Lilly Téllez** fue promovida por el ex presidente **Vicente Fox** quien en redes sociales la lanzó abiertamente como su candidata rumbo a las presidenciales de 2024.

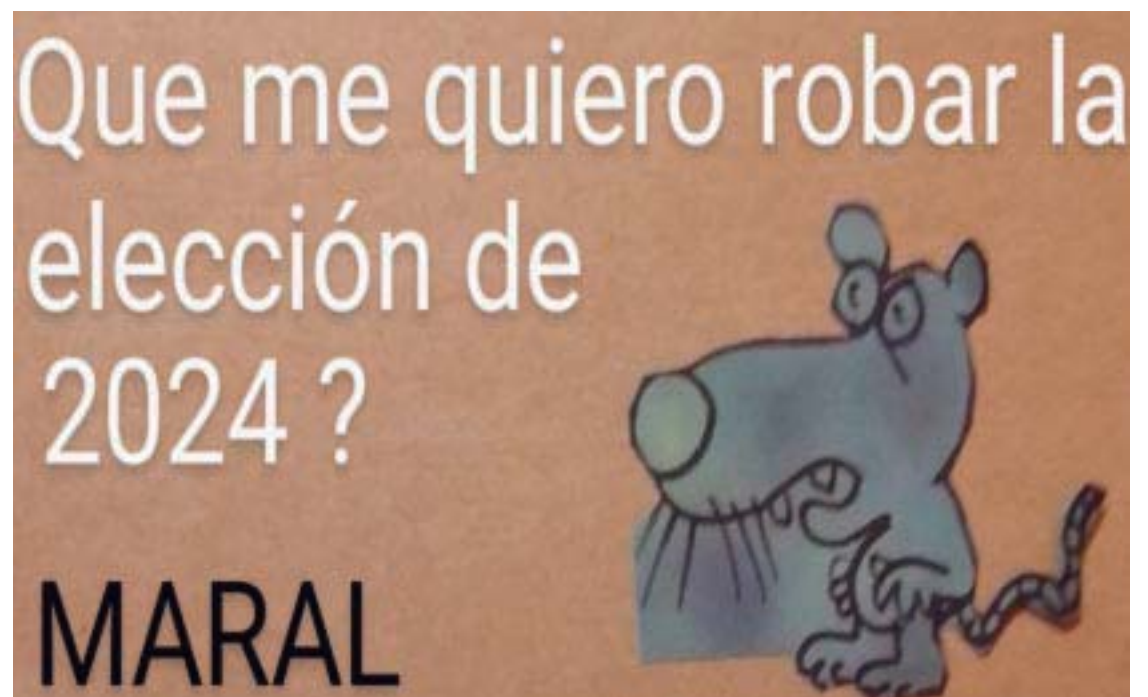
Ella aparece junto al ex mandatario quien le dice que “con tus faldas y tu valor” eres una de quienes puede lograr realmente la hazaña de ganar en 2024.

En otro evento, éste del PRD, y junto a **Jesús Zambrano**, aparece el priista **Manlio Fabio Beltrones**, quien pide apoyar a los gobiernos de coalición como una forma de fortalecimiento de la vida pública y de la democracia en México.

En ese acto, el PRD dio su apoyo al ex gobernador michoacano **Silvano Aureoles** y al ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, hoy senador **Miguel Ángel Mancera** como aspirantes para la presidencial del 2024 por este partido.

[rvizcaino@gmail.com](mailto:rvizcaino@gmail.com)  
Twitter: @\_Vizcaino/  
[facebook.com/rvizcaino](https://facebook.com/rvizcaino)

López...



[www.quelavacunanosuna.org](http://www.quelavacunanosuna.org)

VACÚNATE  
**SONRISAS**  
#QueLaVacunaNosUna



Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas

# DE CINCO ESTRELLAS

## Mañana da inicio la tercera edición del *Brand USA Mexico Sales Mission*

- *Five Star Diamond Award* a Don Sánchez  
y al chef Edgar Román Chávez

- Creció 18 por ciento la ocupación hotelera en La Paz durante 2022



**Por Victoria  
González Prado**

Nos da mucho gusto que después de la pausa ocasionada por la pandemia se vuelva a realizar el *Brand USA Sales Mission*, en su tercera versión, a partir de mañana martes con la participación —cifra récord— de socios estratégicos que casi duplica a las ediciones anteriores.

Así, desde mañana y al 3 de febrero, la Ciudad de México y Guadalajara recibirán la tercera edición de *Brand USA Sales Mission*, donde más de 100 miembros de la industria turística —operadores, agencias de viaje, OTAs y medios de comunicación— conectarán con representantes de 23 destinos y productos turísticos de los Estados Unidos. La cita será en el hotel *The St. Regis Mexico City* en la Ciudad de México y el *JW Marriott*, en Guadalajara.

**Lourdes Berho**, directora regional de *Brand USA* en México al referirse a la celebración de este importante evento dijo: “estamos muy emocionados porque este *Mexico Sales Mission* cuenta con muchos *partners*, que promueven destinos, hoteles, atracciones y vienen de diferentes puntos de Estados Unidos para este evento. Todo ello refleja la reactivación turística de ese país y, sobre todo, la importancia que México tiene como mercado para ese destino”.

El encuentro, tiene como objetivo generar activo *networking* y oportunidades de negocios entre

ambas naciones. “En el *ranking* de países con mayor cantidad de viajeros hacia los Estados Unidos, México ocupa el segundo puesto”, indicó **Berho**, quien también destacó “el entusiasmo de todo el equipo *Brand USA* por este evento, que concreta su apuesta por el mercado mexicano”.

La tercera edición del *Mexico Sales Mission* contará con compradores de la región del Bajío y Guadalajara al igual que en la Ciudad de México, quienes mantendrán encuentros *one to one* con los 23 *partners* de *Brand USA*. Habrá sesiones en las que la delegación estadounidense podrá conocer los hábitos de consumo de los mexicanos y las principales tendencias en el turismo de lujo. Todo ello de boca de expertas en la materia -todas mujeres, subraya **Berho-**, como **Luz Arredondo**, quien fue directora de la revista *Travesías* y hoy consultora en lujo y viajes, y **Alexia Moreno**, *Research & Business Intelligence Manager* de *Interactive Advertising Bureau* (IAB), en México. También participarán de este panel **Cecilia Núñez**, directora editorial de *Food & Travel* y **Gabriela Gutiérrez**, *Ad Sales and Partnerships Director* en *Walt Disney Company*, maneja la mercadotecnia de la señal ESPN y la plataforma de *streaming National Geographic* Latinoamérica.

Entre los miembros de la delegación de *Brand USA* destaca la participación de **Suzy Shepard**, directora de *Global Trade Development* de la organización, y **Lisa Tejeda**, recientemente nombrada *Senior Manager de Global Trade Development*, y quien en su nuevo puesto se dedicará al mercado latinoamericano.

Los 23 socios estratégicos de *Brand USA Mexico Sales Mission* son: *American Tours International*, *Arizona Office of Tourism*, *Bonotel Exclusive Travel*,

*Choose Chicago*, *Fredericksburg Convention & Visitor Bureau*, *Go City*, *Hola Houston*, *Las Vegas Convention & Visitors Authority*, *Los Angeles Tourism & Convention Board*.

También, *Lozano DMC*, *Macerich Shopping Malls*, *New Orleans & Company*, *OTO Development*, *Papillon Helicopters*, *Sheridan County Travel & Tourism*, *Travel Texas*, *Utah Office of Tourism*, *Visit Austin*, *Visit El Paso*, *Visit Lauderdale*, *Visit Salt Lake*, *Visit Seattle* y *Wyoming Office of Tourism*.

Cabe destacar que *Brand USA*, fundada en 2010, es la organización de mercadotecnia de los Estados Unidos como destino turístico.

☆☆☆☆☆ *The American Academy of Hospitality Sciences* entregó el reconocimiento *International Five Star Diamond Award* a Don Sánchez y al chef **Edgar Román Chávez**, quien se convierte en el único chef en recibir premio especial a la excelencia con el que la Academia reconoce su trayectoria de más de 20 años en los que ha sido responsable del nacimiento y desarrollo de lo que hoy se conoce como el fenómeno culinario de Los Cabos.

Además, el chef **Román Chávez**, ha promovido la investigación, servicio, exploración de ingredientes y respeto de las tradiciones que para él son elementos fundamentales de cada uno de los proyectos que ha llevado al éxito.

Cabe destacar que el *International Five Star Diamond Award* nunca se ha entregado a un chef de manera individual en México, por lo que para **Edgar** resulta un privilegio y gran responsabilidad para mantener el compromiso de calidad en el producto y la vinculación con la

comunidad de San José del Cabo y sus productores sustentables que privilegian el uso responsable del ingrediente.

Entre los miembros del Fideicomiso de la Academia que otorga el prestigiado *International Five Star Diamond Award* destacan **Heinz Beck**, **David Bouley**, **Jean-Georges Vongerichten**, **Bernard De Villele**, **David Burke**, **Heinz Winkler**, **Enrico Mambelli** y **Onno Poortier**, entre otros.

☆☆☆☆☆ El Fideicomiso de Turismo de La Paz (FituPaz) reportó la llegada de 46 mil 850 visitantes vía aérea durante diciembre de 2022, 4.6 por ciento más en comparación al mismo periodo de 2019, incremento que deriva del crecimiento en la demanda de vuelos nacionales (2.9 por ciento) e internacionales (166 por ciento) respectivamente, siendo el mercado mexicano el que concentra 97 por ciento del total de vuelos al destino.

El crecimiento presentado en el último mes de 2022 viene acompañado de inercia positiva en la industria turística, donde el destino registró 66 por ciento en la ocupación hotelera durante octubre (+18.6 por ciento), 25 por ciento en el volumen de visitantes en hoteles, rubro que mostró interesante comportamiento al lograr estancia promedio de 5.6 noches en el mercado interno (+1.5) y de 6.1 noches (+1.3) para el mercado estadounidense, en comparación con el mismo periodo de 2019.

**Luz María Zepeda Esquerri**, directora del Fideicomiso de Turismo del estado dijo: “los resultados positivos del año pasado se deben a la promoción para posicionar al destino entre los principales mercados emisores que sumado al interés creciente de los viajeros por disfrutar los diversos servicios turísticos que ofrece, lo han posicionado como una opción importante en las decisiones de viaje, sobre todo, en el mercado nacional. Situación que nos permite vislumbrar un 2023 de crecimiento, tanto de visitantes como en la oferta turística”.

En el acumulado de enero a noviembre de 2022, La Paz registró 4.8 por ciento de incremento en el total de pasajeros nacionales, respecto de 2019, en el que Guadalajara y Tijuana mostraron 22 y 28.7 por ciento



**Lourdes Berho.**



**El chef Edgar Román Chávez y vista de Don Sánchez.**

en el tránsito de pasajeros.

En el primer semestre de 2023, se proyecta disponibilidad de asientos total hacia La Paz de 335 mil 387 asientos, 12.5 por ciento más en comparación a 2019, lo que representa incremento de 37 mil asientos, siendo la Ciudad de México, el mercado emisor con la mayor cantidad de asientos planeados 38 por ciento; seguido de Guadalajara (25 por ciento) y Tijuana (17 por ciento).

Volaris (49.4 por ciento), Aeroméxico (21 por ciento) y Vi-

vaAerobus (12.5 por ciento) son las principales aerolíneas que concentran la oferta aérea al destino. De esta manera, La Paz continúa en franco desarrollo para posicionarse como referente para los diferentes perfiles de viajeros y la industria, como jugador clave por las experiencias y entornos naturales protegidos que priorizan el bienestar de sus asociaciones y garantizan estancias únicas.

**victoriagrado@gmail.com**  
**Twitter: @victoriagrado**

RESTAURANTE  
**Flor de Lis**  
COMIDA MEXICANA  
TAMALES Y ADOBE

**VEN Y DISFRUTA**  
EN COMPAÑÍA DE TU FAMILIA,  
NUESTRA DELICIOSA COMIDA  
TRADICIONAL MEXICANA

CONÓCE NUESTRAS SUCURSALES:

<b>AV. TULÚM</b>	<b>AV. CUMBRES</b>
AVENIDA TULUM, MANZANA 3, LOTE 1, LOCAL 1B, 1C Y 1D, SM 15-A	SMZ 310, M109, L2, Loc 3, EDIF CUMBRES SKY CUMBRES
 998 184 20 74	 998 870 32 97

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES:

# HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

**ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL**  
 Todos los deportes que se desarrollen al aire libre te sentarán fantásticamente hoy.

**TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO**  
 Te vendrá bien darle un descanso a tu mente. Disfruta de lo que te haga sentir felicidad.

**GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO**  
 Tu mundo laboral está en expansión, se te presentarán nuevas oportunidades profesionales.

**CÁNCER • 22 JUNIO-22 JULIO**  
 Si no tienes pareja y la deseas, tus posibilidades serán en un lugar diferente al habitual.

**LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO**  
 Pones mucho de tu parte para mejorar en el plano profesional, y eso te hará sentir bien.

**VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE**  
 En el plano personal y mental estarás fenomenal, como nunca. Felicidades.

**LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE**  
 Hará que las personas que te rodeen se contagien de tu vitalidad. Tu salud será estupenda.

**ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE**  
 Hoy estarás en las nubes... físicamente aquí, interiormente en otro lugar; concéntrate.

**SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE**  
 Preocúpate por tu salud y bienestar, en lugar de estar siempre tan pendiente de los demás.

**CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO**  
 Podrías tener hoy intuiciones y visiones importantes, intenta descifrar el mensaje.

**ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO**  
 Si aprovechas bien las energías del entorno, tu autoestima se reforzará. Buena salud.

**PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO**  
 Puede ser que te interesen temas que nunca antes habías imaginado, así que investiga.

¿Cómo se dice en inglés?..



<i>Familia: Family</i>	<i>Tío: Uncle.</i>	<i>Ahijado: Godson.</i>
<i>Unión familiar: Family junction</i>	<i>Tía: Aunt.</i>	<i>Ahijada: Goddaughter.</i>
<i>Padres: Parents.</i>	<i>Primo-a: Cousin.</i>	<i>Nieto: Grandchild.</i>
<i>Hijo: Son.</i>	<i>Cuñado: Brother in law.</i>	<i>Nieta: Granddaughter.</i>
<i>Hija: Daughter.</i>	<i>Cuñada: Sister in law.</i>	<i>Esposa: Wife.</i>
<i>Hermano: Brother.</i>	<i>Padrino: Godfather.</i>	
<i>Hermana: Sister.</i>	<i>Madrina: Godmother.</i>	
<i>Abuelo: Grandpa.</i>		
<i>Abuela: Grandma.</i>		

## Consejos

## Beneficios de tomar colágeno

\*\*\* Puede mejorar la salud de la piel.

\*\*\* Ayuda a aliviar el dolor de las articulaciones.

\*\*\* Podría prevenir la pérdida ósea.

\*\*\* Podría aumentar la masa muscular.

\*\*\* Promueve la salud del corazón

\*\*\* Los alimentos que contienen gelatina, como el caldo de huesos, también aportan colágeno. La gelatina es una sustancia proteica derivada del colágeno cocinado.



\*\*\* Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíenoslas a: [diario\\_imagen@yahoo.com.mx](mailto:diario_imagen@yahoo.com.mx) y al día siguiente publicaremos las respuestas.

## ¿Sabías que en un día como hoy...?



**1983.-** Nace la actriz mexicana Geraldine Bazán. Debuta en telenovelas como "Corazón salvaje" y programas como "El espacio de Tatiana". Trabaja también en cine, fotonovelas y radio, además de culebrones como "Mi pequeña traviesa" y "María la del barrio" y "Como en el cine". Conduce varios programas, además de participar en 54 comerciales en México, Estados Unidos y Rusia.

## TIPASTRAL

**EL ARCÁNGEL ZADQUIEL.** Es uno de los llamados "Ángeles de la Presencia", reconocido por manejar temas de libertad, transmutación, limpieza energética, cambios en la vida de las personas, entre muchas otras cosas; de hecho, su nombre significa "Justicia de Dios" o "Justicia Divina".



## Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te ofrezco estos tres Padrenuestros y Avemarías con *Gloria Patri*, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella ciudad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**



## San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, (*haga petición*). Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**



**Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)**

Se presentará este 10 de febrero en la plaza de toros

# Gloria Trevi, enamorada de Cancún; lo visitará por cuarta ocasión

*\* Promete espectacular show con tecnología de primer nivel, de al menos dos horas*

Por redacción DIARIOIMAGEN

**Cancún.**— Con sorpresas y tecnología de punta, llegará Gloria Trevi este 10 de febrero por cuarta ocasión al destino turístico para presentarse ante más de 5 mil personas, en un escenario 360° con un espectáculo que mantendrá la adrenalina al máximo, al menos durante dos horas, en la plaza de Toros de Cancún.

La cantante llegará a Cancún a presentar

su exitosa gira, según dio a conocer la promotora María Fernanda Trejo Rosado, de la empresa Más Entretenimiento Mx, en rueda de prensa, en donde adelantó que Gloria Trevi prefiere mantener en suspenso el repertorio que presentará y sólo adelantó que cantará todos los éxitos y que será espectacular.

María Fernanda Trejo Rosado informó que se tendrán cuatro localidades, que oscilan en los 900 pesos por personas en gradas, hasta los 13 mil 440 pesos para acceder a una periquera para cuatro personas y una botella de su selección.

Juan Calderón, director de Plaza de Toros, añadió que, se ubicarán en puntos estratégicos más de 200 elementos, que garantizarán el orden y seguridad en el recinto donde se presentará la cantante y con ello hacer más fluido el acceso, ya que se hará la revisión rutinaria para evitar el acceso de objetos punzocortantes o que representen un riesgo.

La apertura de las puertas se hará a partir de las 7 de la noche, ya que se espera la llegada de toda la familia en el concierto, pues se dará acceso a menores de edad, que al igual que sus fans de antaño, ya deletrean las estrofas de sus canciones más exitosas.

Cabe destacar que en 2022, la intérprete de "Doctor psiquiatra", "Pelo Suelto" y "Ángel de la Guarda" recorrió más de 50 ciudades, entre México y la Unión Americana, con coreografías, efectos 3D y una calidad de luminarias y visual impecable.



Gloria Trevi presentará su espectacular show este 10 de febrero en la plaza de Toros de Cancún.

Visitarán 26 ciudades en EU, México y Brasil

# RBD aumenta su gira con nuevas fechas en Monterrey y CDMX

– 23 de noviembre

– Estadio Mobil Super

– 2 y 3 de diciembre – Foro Sol

Gracias al apoyo incondicional de los más grandes fans mexicanos, el fenómeno multigeneracional RBD—el cual continúa siendo el más relevante de la música y la cultura pop contemporánea— anuncia más fechas en Monterrey y Ciudad de México para que nadie se quede sin vivir la experiencia de *Soy Rebelde Tour*, la gira que visitará 26 de las ciudades más importantes en Estados Unidos, México y Brasil, producida por T6H Entertainment, Live Nation y OCESA. La agrupación agrega un segundo *show* en el Estadio Mobil Super para el 23 de noviembre, además de añadir dos conciertos en el Foro Sol para el sábado 2 y domingo 3 de diciembre. La Preventa Citibanamex para las nuevas fechas estará disponible a partir del 30 de enero a las 2:00 pm hora local por medio de la Red Ticketmaster. Los boletos saldrán a la venta al público en general el 31 de enero a las 2:00 pm en México a través de Ticketmaster.

La primera fecha de la gira será muy especial, ya que se llevará a cabo en el estadio Sun Bowl de El Paso, Texas, el cual se encuentra en la

frontera entre Estados Unidos y México, logrando que el recinto con capacidad de 40 mil espectadores simbolice el impacto revolucionario de RBD que unió a tantas culturas. El grupo también se presentará en enormes estadios de ciudades como Da-

llas, Houston, Chicago y Los Ángeles, así como en recintos icónicos tales como el Madison Square Garden de Nueva York, el Grand Garden Arena de Las Vegas. En México lo harán en el emblemático Foro Sol de la Ciudad de México, Estadio 3 de Marzo en Guadalajara y Estadio Mobil Super en Monterrey, mientras que en Brasil en el Allianz Parque de São Paulo y el Estádio

Nilton Santos Engenhão de Río de Janeiro.

**BOLETOS PARA LAS NUEVAS FECHAS** - La preventa exclusiva para tarjetahabientes Citibanamex comenzará el jueves 30 de enero a las 2:00 pm hora local a través de Ticketmaster.com.mx. Las entradas saldrán a la venta al público en general el viernes 31 de enero a las 2:00 pm.

Adicionalmente a esto, se ha lanzado un canal oficial de

Discord en [discord.gg/rbd](https://discord.gg/rbd) donde los fans tendrán la oportunidad de obtener NFTs exclusivos de la gira.

RBD GIRA

SOY REBELDE TOUR 2023

EN MÉXICO:

23 de noviembre – Estadio Mobil Super, MTY (NUEVA FECHA)  
24 de noviembre – Estadio Mobil Super, MTY (SOLD OUT)

26 de noviembre – Estadio 3 de Marzo, GDL

(ÚLTIMOS BOLETOS)

30 de noviembre – Foro Sol, CDMX (SOLD OUT)

1 de diciembre – Foro Sol, CDMX (SOLD OUT)

2 de diciembre – Foro Sol, CDMX (NUEVA FECHA)

3 de diciembre – Foro Sol, CDMX (NUEVA FECHA)

Instagram:

@soyrebeldeatour





**EL SEÑOR DE LOS POLLOS A LA LEÑA**

A la leña y con el mejor sabor..!

Pedidos a domicilio:  
Tel.: 998 1958 8971



**¡¡ DENUNCIA CIUDADANA !!**

Garantizamos el anonimato de los denunciantes.  
Tráfico y venta de droga, extorsión, personas armadas, etc.

**GUARNICION MILITAR CANCUN, Q. ROO.**  
LLAMANOS AL: (998) 886 68 75 Y 886 43 45.  
ESCRIBENOS: denuncia.gmcancun@mail.sedena.gob.mx  
VISITANOS: Carretera Cancún-Mérida km. 7.5, Rgn. 99.

TAMBIÉN ESTAMOS EN LA

# WEB

CONSULTA TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN GRATUITA

## DIARIOIMAGEN

Quintana Roo



Información nacional e internacional, artículos de opinión, deportes, espectáculos, turismo, anuncios clasificados, anuncios notariales y judiciales, convocatorias, balances financieros, desplegados, etc.

[www.diarioimagenqroo.mx](http://www.diarioimagenqroo.mx)



**CAMINA Y LIBÉRATE DEL ESTRÉS**  
**#CuandoTeActivasTeLiberas**

ACTÍVATE  
**30** MINUTOS  
**5 DÍAS**  
DE TU SEMANA

[liberate.mx](http://liberate.mx)

Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas